

**PROPUESTA ESTRATÉGICA DE FORTALECIMIENTO DE LAS
ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO DEL
CORREGIMIENTO DE SANTA BÁRBARA DEL MUNICIPIO DE PASTO**

LUIS ARCESIO ACHICANOY ERASO

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2017**

**PROPUESTA ESTRATÉGICA DE FORTALECIMIENTO DE LAS
ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO DEL
CORREGIMIENTO DE SANTA BÁRBARA DEL MUNICIPIO DE PASTO**

LUIS ARCESIO ACHICANOY ERASO

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título profesional
en economía.**

**GINNA ALEJANDRA ENRIQUES GARCIA
Economista – Esp. En Alta Gerencia
Asesor**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2017**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo de Grado son Responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

“La Universidad de Nariño no se hace responsable de las opiniones o resultados obtenidos en el presente trabajo y para su publicación priman las normas sobre el derecho de autor”.

Artículo 13, Acuerdo N. 005 de 2010 emanado del Honorable Consejo Académico.

Nota de Aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Noviembre de 2017.

DEDICATORIA

Primero a agradecer a ti DIOS por bendecirme y de tu mano poder hacer realidad este sueño tan anhelado.

A la Universidad de Nariño por su quehacer humano en el campo académico y profesional.

A mi asesor de tesis por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, experiencia y motivación permanente ha logrado que pueda terminar mis estudios con éxito, también quería agradecer a todos los docentes que durante todo el proceso de pregrado aportaron con su conocimiento y compromiso educativo a mi formación.

Y en especial a mis compañeros que con su apoyo siempre me enseñaron el compartir el conocimiento y las experiencias adquiridas durante su vida laboral y agradecerles por los consejos, apoyo, ánimo, y compañía en los momentos más difíciles de mi vida quiero darles las gracias por formar parte de mí en todo.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS, por haberme permitido con salud y bendiciones el permitirme llegar hasta este punto y así poder lograr mis objetivos. De igual manera le agradezco por su infinita bondad, amor para mí y con mi familia.

Dedico de manera especial a mis padres que siempre han sido un pilar importante en mi crecimiento profesional los cuales han estado de manera permanente en mí caminar de lucha. Agradezco a todos por sus enseñanzas de responsabilidad y honestidad, por todos esos consejos, motivación, ejemplo y valores fundados en el amor, les agradezco por su acompañar en el logro de las metas propuestas en mi vida personal, familiar y profesional.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo el generar una propuesta estratégica de fortalecimiento de las organizaciones productivas para el desarrollo del corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto. Lo anterior a partir de la identificación de las características que favorecen o limitan la actividad productiva en este corregimiento, así como el determinar las condiciones básicas de las organizaciones productivas existentes en esta región, para finalmente formular estrategias que permitan fortalecer la actividad de las organizaciones productivas en el Corregimiento de Santa Bárbara.

Se encontró que las organizaciones no cuentan con la capacidad suficiente para generar transformaciones en su desempeño a pesar de la existencia de procesos administrativos su nivel es incipiente, lo que ha influido notoriamente en la cultura organizacional, la planeación y la carencia de recursos financieros, categorías estas que de no ser afectadas positivamente conducirán a la gradual desintegración de las organizaciones.

Es de vital importancia fortalecer los procesos de asistencia y acompañamiento a las organizaciones; sustentado en la firma de pactos entre la academia, la administración local y las organizaciones involucradas orientadas a generar transformaciones en la cultura organizacional, la planeación y la canalización de recursos financieros que impacten positivamente y permitan que estas sean sostenibles e incidan en el desarrollo local de las comunidades.

Finalmente en el corregimiento, existe el suficiente potencial humano para lograr el desarrollo de la comunidad, este recurso a sido desaprovechado y al mismo tiempo manoseado por organismos públicos y privados que generaron la desconfianza dentro de la localidad, logrando con esto que exista una desunión entre sectores.

Palabras clave: fortalecimiento, organizaciones productivas, actividad productiva, estrategias.

ABSTRACT

The objective of this research is to generate a strategic proposal to strengthen the productive organizations for the development of the Santa Bárbara district of the Municipality of Pasto. The above from the identification of the characteristics that favor or limit the productive activity in this corregimiento, as well as the determination of the basic conditions of the existing productive organizations in this region, to finally formulate strategies that allow strengthening the activity of the organizations productive in the Corregimiento de Santa Bárbara.

It was found that organizations do not have enough capacity to generate changes in their performance despite the existence of administrative processes, their level is incipient, which has had a significant influence on organizational culture, planning and lack of financial resources, categories These, if not positively affected, will lead to the gradual disintegration of organizations.

It is vital to strengthen the processes of assistance and accompaniment to organizations; supported by the signing of agreements between academia, local administration and the organizations involved aimed at generating transformations in the organizational culture, planning and channeling financial resources that positively impact and allow them to be sustainable and impact local development. the communities.

Keywords: strengthening, productive organizations, productive activity, strategies.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	8
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.1 TEMA	9
1.2 TÍTULO	9
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	9
1.4 FORMULACION DEL PROBLEMA	10
1.4.1 Pregunta General	10
1.4.2 Preguntas Específicas	10
1.5 JUSTIFICACIÓN	11
1.6 OBJETIVOS	12
1.6.1 Objetivo general	12
1.6.2 Objetivos específicos	12
2. MARCO DE REFERENCIA	13
2.1 MARCO TEORICO	13
2.2 MARCO CONTEXTUAL	28
2.3 MARCO LEGAL	29
2.4 MARCO CONCEPTUAL	30
3. METODOLOGÍA	32
3.1 TIPO DE ESTUDIO	32
3.2 MÉTODO	32
3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	33
3.4 UNIVERSO Y MUESTRA	33
3.5 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	34
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACION	35
4.1. RESULTADOS ACTIVIDADES ECONOMICAS	35
4.3. TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN	44
5. CARACTERÍSTICAS QUE FAVORECEN O LIMITAN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA EN ESTE CORREGIMIENTO.	46
6. ESTRATEGIAS QUE PERMITAN FORTALECER LA ACTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA BÁRBARA	49
CONCLUSIONES	57

RECOMENDACIONES	58
BIBLIOGRAFÍA	59
ANEXOS	60

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Equilibrio En El Mercado de Trabajo	25
Gráfica 2. Demanda Efectiva	27
Gráfica 3. Actividad económica	35
Gráfica 4. Registro ante cámara de comercio	36
Gráfica 5. Tipo de organización	36
Gráfica 6. Personal calificado	37
Gráfica 7. Relaciones laborales	38
Gráfica 8. Número de trabajadores	38
Gráfica 9. Estructura organizativa	39
Gráfica10. Capacitación	40
Gráfica 11. Tipo de contratación	40
Gráfica 12. Remuneración	41
Gráfica 13. Monto de remuneración	41
Gráfica 14. Régimen de SGSSS	42
Gráfica 15. Horario de trabajo	43

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A Encuesta	61

INTRODUCCIÓN

Esta investigación parte de la necesidad que presenta la comunidad productiva del corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto, en cuanto al crecimiento y desarrollo económico de su región. Aspectos que se han visto afectados por la falta de organización de sus cadenas productivas, trayendo consigo falta de oportunidades que puedan mejorar sus condiciones actuales de vida.

Por sus características este tipo de investigación será mixto en tanto toma aspectos cualitativos y cuantitativos para el análisis de las posibles causas que generan el problema, así como la investigación – acción participativa IAP, que pretende analizar la realidad social y económica de esta región del Municipio de Pasto.

Se espera que esta investigación vincule en su proceso a todos los actores del sector productivo y comunitario, para lograr unificación y priorización de necesidades las cuales darán respuesta a través de una propuesta que tiene como objetivo el fortalecimiento de las organizaciones productivas como potencial de desarrollo del corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto, a partir de la identificación de las características que favorecen o limitan la actividad productiva en este corregimiento, así como la determinación de las condiciones básicas de las organizaciones productivas existentes en esta región, para finalmente formular estrategias que permitan fortalecer la actividad de las organizaciones productivas en el Corregimiento de Santa Bárbara.

1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA

Fortalecimiento de las organizaciones productivas como potencial de desarrollo del corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto.

1.2 TÍTULO

Propuesta estratégica de fortalecimiento de las organizaciones productivas para el desarrollo del corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto.

1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A nivel nacional se ha encontrado que las políticas gubernamentales dirigidas a la atención de la pobreza en el sector rural Colombiano, no han permitido alcanzar logros importantes que puedan disminuir las barreras que limitan el desarrollo económico del sector, disminuyendo las posibilidades de acceder a un trabajo equitativo y justo que se acople a las verdaderas necesidades de los sectores más pobres y vulnerables.

Estudios realizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) entre los años 2008 y 2010 se encontró que cerca del 37,2% de los colombianos está en situación de pobreza y un 12,3% en pobreza extrema. Lo anterior se agrava si se tiene en cuenta el desplazamiento forzado, de cerca de “3.700.381 personas equivalentes casi a 846.655 hogares”¹.

A nivel regional se ha encontrado que la principal problemática por la que atraviesan los productores son la carencia de tecnificación que les permita producir con calidad y que este sector a su vez pueda ser competitivo a nivel regional, nacional y mundial. En este sentido y pese a la contribución que ha hecho el gobierno nacional en cuanto a recursos de financiamiento agrario muchas de las familias Nariñenses que se dedican a esta actividad no han podido llevar a cabo una producción que cumpla con las exigencias del mercado.

¹ COLOMBIA. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Cifra del SIPOD de Acción Social a mayo de 2011.

El departamento de Nariño y la ciudad de Pasto no son la excepción se encuentra que en Pasto “el 16,2% de la población tiene Necesidades Básicas insatisfechas, NBI, frente al 43,8% de Nariño”², estos valores son preocupantes si se tiene en cuenta que el mayor porcentaje se ubica en el sector rural de este municipio. Teniendo en cuenta lo anterior y en la busca de soluciones que puedan contribuir al desarrollo humano y a la disminución pobreza, este proyecto busca a través del fortalecimiento de las organizaciones productivas contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores del Corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto.

En acercamientos directos con la comunidad objeto de esta investigación se pudo detectar que el desarrollo económico de esta región es limitado por la falta de capacidad organizativa de los productos, así como la limitada comercialización, por la ausencia de centros de acopio, mal estado de las vías, alto costo de insumos agrícolas y la utilización rudimentaria de técnicas de cultivo y monocultivo.

Para el logro de este fin se hace necesario que este proyecto se enfoque en la organización de aquellas agremiaciones que en este corregimiento se dedican a la actividad de transformación de productos lácteos, actividades agrícolas y de pesca, así como aquellas familias que de manera individual dedican su tiempo a la cría de ganado vacuno, porcino y especies menores como el cuy.

1.4 FORMULACION DEL PROBLEMA

1.4.1 Pregunta General. ¿Cómo el fortalecimiento de las organizaciones productivas del Corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto, puede contribuir al desarrollo de esta región?

1.4.2 Preguntas Específicas

- ✓ ¿Cuáles son las características que favorecen o limitan la actividad productiva en este corregimiento?
- ✓ ¿Cuáles son las condiciones básicas de las organizaciones productivas existentes en esta región?

² DANE. Proyecciones Censo 2005.

- ✓ ¿Cuáles son las estrategias que permitan fortalecer la actividad de las organizaciones productivas en el Corregimiento de Santa Bárbara?

1.5 JUSTIFICACIÓN

Esta investigación es pertinente ya que pretende identificar las diferentes causas que puedan estar limitando el bajo desempeño de las organizaciones productivas en este corregimiento. Se espera que con esta propuesta se logre identificar y analizar los efectos de orden económico y social a los cuales se pueden estar exponiendo los pobladores de esta región, para luego brindar una alternativa de solución que pueda mejorar la calidad de vida de las familias de esta población.

La utilidad que presenta este proyecto radica en la importancia que tiene el desarrollo de la investigación social como fuente de solución a problemas de orden económico. Así mismo se espera que la aplicación de esta metodología pueda ser una excelente ayuda para el mejoramiento de los conocimientos académicos adquiridos y la práctica profesional.

En cuanto al aspecto relacionado con la actualidad del tema es importante anotar que esta investigación se hará a través de una visión prospectiva en la planificación del desarrollo económico y social de Santa Bárbara, dando prioridad a las organizaciones productivas como fuente de desarrollo. Se espera el generar procesos participativos para que esta comunidad asuma un papel protagónico en la construcción de su futuro, a partir de la participación directa y activa de todos sus actores con planificación previa, presupuestación, gestión y evaluación de las acciones que se pongan en marcha para el logro de las soluciones esperadas.

La necesidad de esta investigación parte de diagnosticar el desarrollo económico y social de esta población, a fin de generar alternativas de solución que permitan mejorar y fortalecer las condiciones de vida, de esta comunidad la cual basa su sostenibilidad en una economía de subsistencia, buscando solo satisfacer las necesidades básicas y no potencializar su actividad a un nivel más competitivo.

La utilidad de esta investigación parte del papel que se le brindara a la comunidad para ser participe en los procesos de planificación de soluciones, esto con el propósito de construir en forma colectiva y social; proyectos productivos que busquen reducir los problemas de las organizaciones productivas existentes.

Además se espera que este proyecto sirva de guía para la elaboración de propuestas presentadas ante la administración Municipal, en aspectos tales como cabildos, plan plurianual de inversiones, proyectos de cooperación y material de apoyo para futuros investigadores del área.

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 Objetivo general. Fortalecer las organizaciones productivas del Corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto, para contribuir al desarrollo económico y social de esta región.

1.6.2 Objetivos específicos

- ✓ Identificar las características que favorecen o limitan la actividad productiva en este corregimiento.

- ✓ Determinar las condiciones básicas de las organizaciones productivas existentes en esta región.

- ✓ Formular estrategias que permitan fortalecer la actividad de las organizaciones productivas en el Corregimiento de Santa Bárbara.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 MARCO TEÓRICO

La calidad de vida, involucra, además de la satisfacción de las necesidades básicas mediante el acceso a los bienes y servicios, el derecho a la seguridad social, a la educación y al trabajo en condiciones adecuadas entre otros.

Los estudios sobre calidad de vida desarrollados en diferentes países a partir de la década de los ochenta, se han concentrado básicamente en el cálculo de indicadores sobre niveles de pobreza, a partir de las metodologías establecidas: Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y Línea de Pobreza (LP), mediante el empleo de información de los censos de población, encuestas de ingresos y gastos y encuestas de hogares.

Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI Conceptos básicos.

La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres.

Los indicadores simples seleccionados, son:

- Viviendas inadecuadas. Este indicador expresa las características físicas de
- viviendas consideradas impropias para el alojamiento humano. Se clasifican en esta situación separadamente las viviendas de las cabeceras municipales y las del resto, así:

1. Cabeceras municipales. Se incluyen las viviendas móviles, refugio natural o puente, aquellas sin paredes o con paredes exteriores de tela, desechos o con piso de tierra.

2. Resto. Para esta zona se clasifican como inadecuados los mismos tipos anteriores de vivienda. Con relación a los materiales de piso y paredes, sólo se consideran en esta situación aquellas que tuvieran un Material semipermanente o

perecedero (bahareque, guadua, caña o madera) que simultáneamente tengan pisos de tierra.

3. Viviendas con hacinamiento crítico. Con este indicador se busca captar los niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda por el grupo que la habita. Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje).

4. Viviendas con servicios inadecuados. Este indicador expresa en forma más directa el no acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas. Se distingue, igualmente, la condición de las cabeceras y las del resto. En cabeceras, comprende las viviendas sin sanitario o que careciendo de acueducto se provean de agua en río, nacimiento, carro tanque o de la lluvia. En el resto, dadas las condiciones del medio rural, se incluyen las viviendas que carezcan de sanitario y acueducto y que se aprovisionen de agua en río, nacimiento o de la lluvia. Viviendas con alta dependencia económica. Es un indicador indirecto sobre los niveles de ingreso. Se clasifican aquí, las viviendas en los cuales haya más de tres personas por miembro ocupado y el jefe tenga, como máximo, dos años de educación primaria aprobados.

5. Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. Mide la satisfacción de necesidades educativas mínimas para la población infantil. Considera las viviendas con, por lo menos, un niño mayor de 6 años y menor de 12, pariente del jefe y que no asista a un centro de educación formal. Dado que cada uno de los indicadores se refiere a necesidades básicas de diferente tipo, a partir de ellos se constituye uno compuesto, que clasifica como pobre o con NBI aquellos hogares que estén, al menos, en una de las situaciones de carencia expresada por los indicadores simples y en situación de miseria los hogares que tengan dos o más de los indicadores simples de necesidades básicas insatisfechas.

Aspectos socio económicos y culturales. El índice de necesidades básicas insatisfechas en el Municipio de San Juan de Pasto es de 26.6%, según el Departamento Nacional de Planeación (DNP) de los cuales 9.5% se consideran como hogares en miseria.

La tasa de desempleo es de 12.1%, población económica activa corresponde al 44.7% de la población total. Según la posición ocupacional el 52.1%, corresponde a empleados obreros, el 7.7% a empleadas del servicio doméstico, el 8.2% a Patrono empleador, el 30% a trabajador independiente y el 1.8% a trabajador

familiar sin remuneración. El Pastuso lleva consigo el arraigo a su tierra (sentido de pertenencia), a sus Tradiciones, usos y costumbres que han sido unos legados de generación en generación que hacen que el sentir de la gente se manifieste en la cotidianidad, en sus formas de hablar, de comer, de hacer y sentir la música, cosas que a simple vista parecieran superfluas, pero que en su esencia hacen parte del ser pastuso.

Generalmente este pastuso conoce la historia de su ciudad, las familias de origen y su incidencia en el desarrollo de la ciudad.

Aspectos Educativos. La población se caracteriza por poseer un desarrollo sociocultural bajo, el grado de escolaridad en gran parte, no alcanza los estudios de educación secundaria completos. La alfabetización en San Juan de Pasto ha mostrado cambios importantes.

Existe mayor analfabetismo en el grupo de 5 a 14 años, disminuyendo drásticamente para las edades superiores. El cálculo de la tasa general, obtenida de la relación entre la población analfabeta sobre la población total especificada para cada tramo de edades, a partir de los 24 años, señala que a medida que se avanza en edad, la tasa aumenta.

El nivel educativo aprobado de la población de cinco años y más muestra un aumento considerable en la proporción de personas con estudios de secundaria y universitaria. El porcentaje de personas sin ningún nivel se redujo de 16.97 % a 3.39% reflejando un gran cambio en el proceso de alfabetización y ampliando las oportunidades educativas de alcanzar niveles superiores.

La disminución de quienes alcanzan el nivel primario pasó de 52.71% a 40.58%, explicado en función del aumento en la secundaria que pasó de 24.98% a 40.52%, aunque la primaria sigue siendo el nivel que alcanza la mayoría de la población.

La oferta educativa no corresponde a la demanda. La educación superior en el Municipio de San Juan de Pasto, desde tiempo atrás contó con carreras encaminadas al desempeño docente, diferentes licenciaturas, además de Derecho, Agronomía e Ingeniería Civil en la Universidad de Nariño, pero en la última década mejoró su oferta al incrementarse programas en otras áreas del desempeño humano y a través de varios centros docentes, bien sea en forma autónoma o en convenio con otras Universidades.

Las Instituciones con asiento en esta ciudad son Universidad de Nariño, Mariana, IU CESMAG y como unidades descentralizadas las Universidades Cooperativa de Colombia, Antonio Nariño de Bogotá, Del Sur UNAD y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP La educación Técnica está atendida por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituciones privadas como APROCONTA, CINAR Sistemas, Centro Cosmos, centro de Capacitación en la Informática CCI, American Bussines Schools y American Sistem Plus, además existen Extensiones de las Universidades San Buenaventura, Santo Tomás, Libre, del Valle, Javeriana y Pedagógica.

La educación en San Juan de San Juan de Pasto esta divorciada de la enseñanza social, aunque aún persiste el aprendizaje memorístico y el énfasis en el resultado sin dominar los métodos, y los conceptos básicos, la relación de lo que se aprende con la realidad desconoce en el proceso la cotidianidad; la educación todavía se fundamenta en una cultura técnica y hay una debilidad hacia la cultura humanística.

Por otra parte, los modelos curriculares aplicados en los programas educacionales, son transplantados desde otros países o diseñados "a priori", esto es, y en ambos casos, sin conocer la realidad donde se aplican, lo cual conlleva a una educación alienante y conformista, abstracta e inadecuada, convirtiéndose en factor de desarraigo cultural y pérdida de identidad social.

Entonces, el problema que plantea la educación, como sistema de enseñanza, gira en torno al pénsum, cuyo patrón general no corresponde con las necesidades del país, menos de la región; por ejemplo hay colegios académicos en zonas rurales, como en Santa Barbara, consecuentemente el educando sé desubica del contexto regional. Entonces, el sistema educativo vigente forma seres alienados y adoradores de culturas foráneas, el producto alumno no consigue desarrollarse en un sistema social que le resulta extraño, con un tipo de educación recibida como ser pasivo y no participante.

En efecto, la separación entre la realidad y educación sé interna liza en los Establecimientos educativos, en la separación, casi antagónica, entre los estamentos escolares, directivos, profesores, alumnos, padres de familia, cuyas relaciones se sustentan en estructuras de poder vertical, acarrea las siguientes consecuencias:

- Falta de participación de los diferentes sectores.
- Línea vertical en las relaciones entre los estamentos.
- Desconfianza e incomunicación
- Estamentos "islas" dentro de los colegios también aislando dentro de su localidad
- Los profesores sólo procuran cumplir con sus horas de clase sin ningún objetivo común.
- Los apoderados (padres de familia) delegan sus responsabilidades de educadores.
- Las directivas desconfían de las iniciativas de los padres de familia.

Los alumnos, receptores de conocimiento, presentan una inquietante falta de iniciativa y una disciplina mercante formal, que en casos particulares se traduce en actos de irresponsabilidad y rebeldía.

El nivel de educación está asociado con la esperanza de vida. Por muchos años y en diferentes países se ha encontrado consistentemente que aquellas personas con bajos niveles de educación presentan mayores tasas de mortalidad y morbilidad y mayor proporción de la demanda en los usos de servicios sociales. La educación afecta en gran parte el comportamiento demográfico. La evidencia en Colombia tiende a demostrar que la fecundidad de la mujer y de la pareja es diferencial de acuerdo con el nivel educativo, de tal manera que entre mayor sea el grado de instrucción, menor será el número de hijos.

De igual manera la supervivencia está asociada a la escolaridad así como las Probabilidades de moverse de un lugar a otro para cambiar la residencia está condicionada por el nivel educativo de los migrantes.

Ante el reto que representa la calidad de la educación es necesario conocer el significado de ésta expresión para saber cómo puede lograrse. Se puede examinar la calidad desde diferentes puntos de vista: Partiendo de su definición, el Diccionario de la Lengua Española (1994), la define como una "cualidad", una "manera de ser", "lo mejor dentro de su especie".

Jurán (1996) define la calidad como “adecuación al uso”, esto implica que tanto los productos como los servicios deben poseer las características que el cliente considere como las adecuadas. Además, establece que el proceso para lograr la calidad se basa en tres principios, los cuales se conocen como Trilogía de Jurán y son: 1) Planificación de la calidad, 2) Control de calidad y, 3) Mejora de la calidad. Estos principios están orientados a satisfacer las expectativas del cliente, elaborando productos y servicios que eleven los niveles de calidad.

Por su parte Phil Crosby (1997), suponía que para lograr la calidad era necesario considerar cuatro principios fundamentales:

- 1) Calidad es cumplir con requisitos,
- 2) El sistema para lograr la calidad es la prevención,
- 3) El estándar de desempeño: cero defectos y,
- 4) El sistema de medición: los costos de calidad. Lo que cuesta el incumplimiento con los requisitos.

El Dr. Deming (1950) quien es uno de los grandes exponentes de los enfoques de la calidad, ha promovido fuertemente el uso del control estadístico de los procesos para el logro de la calidad y el cambio planeado y sistemático a través del Círculo de Deming, basado en la planeación, acción, verificación y actuación.

Por ello se consideraba que la calidad es un proceso de mejoramiento continuo, en el que constantemente se van estableciendo metas conducidas a la búsqueda de nuevas mejoras de calidad. Siguiendo con los diferentes puntos de vista en torno a la calidad, esta se define como una apertura de acción hacia una oportunidad entre una oferta y una demanda percibida. Esta definición se da en términos de un conjunto de elementos de un producto o servicio que está dirigido a la satisfacción de necesidades.

La calidad de la educación a través del tiempo se ha medido por indicadores: cobertura del sistema escolar, infraestructura, presupuesto, coherencia entre educación y el modelo de desarrollo, relación costo beneficio, rendimiento académico, la retención, deserción escolar, repitencia, relación maestro-estudiante por aula, la calidad del maestro evaluado en términos de títulos, cursos de capacitación, diplomados y manejo de técnicas de la información y comunicación.

En la actualidad la calidad de la educación en las instituciones educativas del municipio de San Juan de Pasto, se ha convertido en una preocupación permanente de la administración municipal, puntualmente de la secretaria de educación y de la subsecretaria de calidad educativa. Los bajos índices de lecturabilidad con el desconcertante argumento de que la gran mayoría de los estudiantes de básica y media académica - técnica no leen-escriben, porque no les gusta; en la mayoría de instituciones educativas del casco urbano de la ciudad; la infraestructura es inadecuada abriendo más la brecha entre los estudiantes, la ciudad y el campo; niños y niñas, jóvenes y señoritas, capacitación y formación pertinente a educadores, ausencia de investigación, deserción escolar marcada por la ausencia de un seguimiento y control, profesores renuentes al cambio con equidad, politiquería reinante en el concurso de méritos, falta de fortalecimiento a la formación de emprendedores, alianzas institucionales huérfanas sobre todo en la educación superior, inversión lamentable en el rubro presupuestal local y regional, evaluación automática con un auténtico fracaso y aumento de cobertura pero con dadivas; en fin una preocupación campante en contra de la educación de calidad.

Una educación es de calidad cuando satisface las necesidades de la comunidad para la cual presta el servicio cuando en cada una de las fases del proceso se han controlado y provienen los defectos esporádicos y crónicas que afectan en ultimas la calidad del producto final; cuando la educación es capaz de producir “el gusto”, por el saber, por descubrir y redefinir conocimientos e intereses por encontrar una explicación y entendimiento de la realidad los fenómenos naturales sociales ,culturales y artísticos, el acto pedagógico autoritario ,memorístico, de desamor, de medición mas no de evaluación formativa de indisciplina y de desmotivación.

De acuerdo a Idalberto Chiavenato (1980), en su libro denominado “Variables Administrativas Básicas (VAB)”. **El Diagnóstico Situacional:**

- a) Tiene como objetivo examinar un problema y considerar con claridad y precisión qué se pretende conseguir con el desarrollo del diagnóstico.
- b) Debe considerar factores internos y externos del problema, valorados por su incidencia y repercusión.
- c) No tiene una forma única de llevarse a cabo, pues cada autor pone a consideración alternativas y combinaciones diferentes.

- d) Permite al investigador adelantar un pronóstico. Es decir, la evolución probable según las decisiones adoptadas.

- e) No incluye la puesta en práctica de soluciones. Esto se lleva a cabo en una fase siguiente.

Para el diseño y el desarrollo de este diagnóstico situacional se pretende utilizar la teoría establecida por Idalberto Chiavenato y el cual sostiene que: "El comportamiento de esos componentes es sistémico y complejo: cada cual influye y es influenciado a su vez, por los demás componentes. Las modificaciones que se llevan a cabo en uno de ellos provocan modificaciones en mayor o menor grado en los demás. Su comportamiento conjunto es diferente de la suma de los comportamientos de cada componente considerado de manera aislada"³. Esto quiere decir que el diagnóstico de un sector se caracteriza por identificar, describir y analizar la situación actual de este función de los resultados que se esperan alcanzar. Es a la vez una mirada sistémica y contextual, retrospectiva y prospectiva, descriptiva y evaluativa.

El término Diagnóstico Situacional "tiene mucho que ver con una corriente teórica denominada Enfoque Situacional o Contingencial, que es una corriente que parte del principio según el cual la Administración es relativa y situacional, es decir, depende de las circunstancias ambientales y tecnológicas de la organización. En otras palabras, conjuga el momento y el contexto en que la organización se encuentra"⁴.

El término contingencia simboliza algo inseguro o casual, que puede acontecer o no, dependiendo de los sucesos. Describe una proposición cuya verdad o falsedad simplemente puede conocerse por la experiencia y por la evidencia, y no por la razón.

Esta teoría enfatiza que no existe nada de absoluto en el entorno, todo es relativo, todo depende. "El Enfoque Contingencial explica que existe una relación funcional entre las condiciones del ambiente y las técnicas de investigación apropiadas para el alcance eficaz de los objetivos de la organización"⁵. Así también transmite un

³ CHIAVENATO, Idalberto. Introducción a la Teoría General de la Administración. 4ta. Edición. Mc Graw Hill 1995. P. 11/12

⁴ *Ibíd.*, p. 55.

⁵ GARZA. Treviño; Juan Gerardo "Administración Contemporánea" 2da. Edición. Mc Graw Hill 1999. P. 40.

sentido de dinamismo, o sea que lo que define su realidad actual no puede ser considerado inamovible, pues lo detectado está determinado por la situación actual en que se encuentra. Y esta situación se da por varios factores internos y externos, que combinados establecieron estas condiciones.

TLC Y AGRO. Históricamente, el desarrollo del sector agropecuario en Colombia nunca ha estado a la par con el de los países industrializados. Lo anterior debido a la mala distribución de la tierra, producto del coloniaje de que fueron víctimas las comunidades indígenas de este país. Este territorio hasta mediados del siglo pasado malvivía en el monocultivo del café, la ganadería extensiva y por décadas de otros productos que tuvieron en su momento una importante aceptación, como el tabaco, el caucho y la quinua.

Entre los años de 1950-1990 el café era el producto que sostenía la actividad agrícola en Colombia, pese a lo anterior y a finales de los años 80 Estados Unidos a través de sus políticas de globalización y libre mercado, rompió con el pacto cafetero, también conocido como pacto de cuotas. Dejando el mercado de este grano, en mano de las transnacionales y de aquellos especuladores del capital financiero mundial, trayendo miseria e incontables padecimientos a los cultivadores del café.

De acuerdo al Presidente de la Asociación Nacional para la salvación agropecuaria (2006), “Los TLC, que está firmando Colombia con diferentes países del hemisferio y otros a nivel del viejo continente, es el acto final de una comedia que se podría llamar, como la obra de Gabriel García Márquez, Crónica de una muerte anunciada. Con los TLC se entregan cereales, como el arroz, la soya, el maíz y a cambio se nos niega lo que a ellos se les da por montones: subsidios, ciencia, tecnología, vías. Mientras que a Colombia se le condena al atraso, a cultivar solo lo que ellos no pueden producir por sus estaciones, o sea los cultivos tropicales, al igual que el café que son comercializados por las transnacionales que se quedan con un 90% o mas del mercado de los mismos”

Para el sector agropecuario de Colombia, los TLC significan una alianza más política que comercial y para muchos expertos del tema, “es mejor no llevar a cabo dichas negociaciones”. Para el director del Centro de estudios económicos de la Escuela de Ingenieros Julio Garavito, Eduardo Sarmiento, “estos acuerdos comerciales favorecen más a los extranjeros que a Colombia. En contradicción a su postura el Gobierno Nacional, menciona que estos tratados se constituyen como instrumento de prosperidad y una oportunidad única para el país en cuanto a desarrollo económico, social, inversión extranjera, empleo, acceso a nuevas tecnologías y exportación libre de aranceles, entre otras oportunidades.

Pese a lo anterior y a un sin número de críticas, apreciaciones y posiciones acerca del tema de diferentes gremios y especialistas del campo. Colombia durante los últimos años ha buscado expandir su campo comercial hacia las economías del mundo para ello ha firmado acuerdos comerciales con países de la comunidad andina, centro América, el Caribe, Asia, la Unión Europea y Norte América entre estos acuerdos están Suiza, Canadá, Liechtenstein, México, Costa Rica, Panamá, el Caribe, España, Alemania, Noruega, Reino Unido, Rusia, Japón, India, Ecuador, Perú, Chile, Brasil y el más importante de todos el TLC entre E.U y Colombia que después de cientos de notas y defensas el 15 de Mayo de 2012, entrara en vigencia.

Esta y otras apreciaciones que se han establecido a lo largo de la aprobación y entrada en vigencia de diferentes TLC, muestran un futuro no muy alentador para la actividad agrícola de Colombia frente a estos tratados. Este estudio busca identificar las variables clave que puedan incidir de manera directa en este sector económico del país. Así como el de valorar las posibles consecuencias positivas y negativas que los TLC, representan frente a los sectores agrícolas del café, las flores y el banano.

Un TLC, se encuadra dentro de la teoría económica, especialmente en la llamada economía internacional. Esta teoría tiene sus inicios dentro de la teoría microeconómica, por tratarse de la asignación óptima de los recursos de un país.

En este entorno de la economía internacional se encuentran temas como: la teoría del comercio internacional; la teoría de la política comercial; la balanza de pagos; y los ajustes a la balanza de pagos. Desde varios siglos atrás países como Inglaterra, España, Francia y Holanda, hacían magños esfuerzos por vender más de sus bienes que los que le compraban al resto de los países, bajo la certeza de que ello les generaría una mayor riqueza.

Adam Smith, en el año 1776, en su libro “La Riqueza de las Naciones”, postuló el principio de la Ventaja absoluta y el Libre comercio. Donde el primer principio, consistía en que un país debería especializarse en la producción de aquellos bienes los cuales pudiera producir más eficientemente. Así los países se beneficiarían mutuamente al lograr esta especialización. El segundo principio, el de libre comercio, garantizaría que se obtuvieran beneficios de flujo de intercambio de bienes entre países al evitar barreras en estas transacciones.

A inicios del siglo XIX, nació la denominada “Ley de ventaja comparativa” de David Ricardo, la cual consistía en que si un país no tiene una ventaja absoluta, puede sin embargo, producir bienes o servicios, en los cuales tenga una menor desventaja absoluta. Lo anterior significa que un país puede obtener beneficios del comercio internacional así no sea el más eficiente en producirlo.

Esta política menciona que los países serán generadores de beneficios, ventajas competitivas, disminución de costos, así como el de aprovechar el mejor uso alternativo de sus factores de producción.

Durante el último siglo, se incorpora la concepción de ventaja competitiva, gracias al impulso y a las exigencias competitivas del contexto internacional. Este tipo de ventaja por así llamarle, consiste en el conjunto de características que deben destacarse en los productos o servicios tales como: el precio, el diseño, la localización, el sistema de entrega, el empaque, la marca, calidad, el uso de tecnología de punta, tecnología limpia, entre otros criterios de evaluación que son claves cuando el consumidor toma la decisión de comprar.

La demanda internacional es considerada como una de las fuentes del desarrollo económico, más importante para las naciones, debido fundamentalmente al mejoramiento de la calidad de vida a partir de mejores productos y la mejor remuneración de los trabajadores que se puede obtener por la creciente demanda de los productos. Para Colombia el marco normativo de esta actividad se remonta a raíz de las negociaciones establecidas desde el año 2002 en el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

El Empleo en los Clásicos de la Economía. El dogmatismo económico clásico se inicia con el desarrollo del capitalismo desde finales del siglo XVII hasta el primer cuarto del siglo XIX, siendo esta época considerada como la única ciertamente científica la economía política. Entre los principales representantes se encuentra Adam Smith y David Ricardo.

Adam Smith. Proyecta el problema del empleo en el argumento de su teoría del salario, no estableciendo objeto específico de su investigación. Para Smith coexiste una estrecha relación entre la transición del salario y el empleo, lo que puede abreviarse en las siguientes afirmaciones:

- “Los salarios varían en proporción inversa a lo grato del empleo.

- Los salarios varían en proporción directa al costo de su aprendizaje como la educación en las artes y en las profesiones liberales, aun es más largo y costosa.
- Los salarios varían en proporción inversa a la continuidad del empleo (ningún otro trabajo es más fácil de aprender que el del albañil). Su compensación la eventualidad del empleo”⁶.

David Ricardo. Su pensamiento se basaba en que la mano de obra del hombre sería sustituida por las máquinas y que en la medida de la incorporación de las máquinas a los procesos productivos el requerimiento de mano de obra sería menor, a la vez creía que esa mano de obra sustituida, encontraría trabajo, aunque en los primeros momentos le traería inconvenientes.

“Si el capitalista, al utilizar las nuevas maquinarias logra obtener el ingreso neto usual, estará estimulado a aumentar la demanda de trabajo y por tanto, se incrementará la producción. Esta es la ocupación eminentemente burguesa; reconoce las contradicciones entre obreros y terratenientes al admitir el empeoramiento de la situación de la clase obrera, pero en todo momento los obreros no pueden resolver ellos mismos su destino”⁷.

Teoría Neoclásica del Empleo. Esta teoría le otorga un papel muy relevante al mercado, ya que lo considera el mejor distribuidor de los recursos. Según la teoría de la competencia del laissez-faire, “el paro se debe, bien a una interferencia del gobierno en el libre juego de las fuerzas del mercado, o generalmente, a prácticas monopolísticas. Solo con que el gobierno se abstuviera de intervenir en los asuntos económicos mediante la legislación social, los subsidios, los derechos arancelarios, etc. y abandonara el campo a la iniciativa privada y a la libre contratación en el mercado, se aseguraría automáticamente un alto nivel de ocupación”⁸.

Algunos consideran como verdaderos neoclásicos a Marshall y a Pigou; quienes con sus aportes sentaron las bases de la llamada economía moderna.

Pigou. Contemporáneo de Marshall, fundamento la llamada teoría del empleo, donde contribuye a lo que se ha denominado la teoría neoclásica de la ocupación,

⁶ OXFORD. U, 1948, 33p

⁷ *Ibíd.*, p.34.

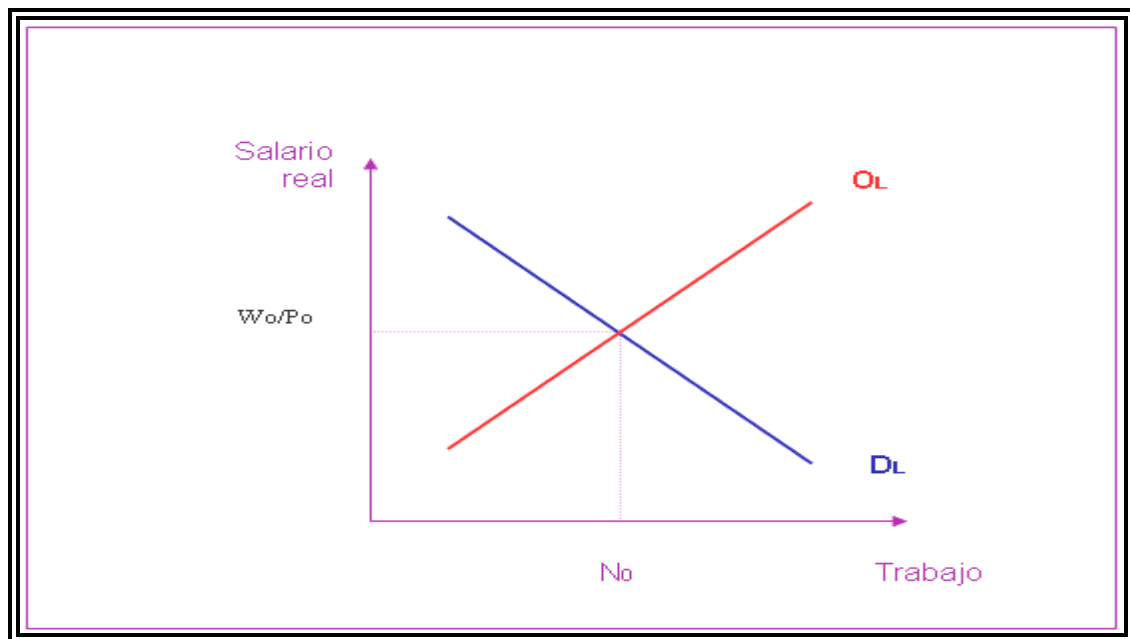
⁸ *Ibíd.*, p. 33.

que no es más que la teoría del empleo voluntario. Esta teoría se encarga de explicar los rendimientos decrecientes de los factores de la producción, principalmente del trabajo.

“Él plantea que la relación entre el nivel de ocupación y el salario real es inversamente proporcional, lo que quiere decir que a medida que aumente el salario real, menor será el nivel de ocupación y viceversa”⁹.

La teoría neoclásica del empleo parte del equilibrio en el mercado de trabajo (ver gráfico 1), pues plantea que el nivel de empleo es determinado mediante la igualdad de la demanda de trabajo (DL) y la oferta de trabajo (OL). Ambas curvas expresan una relación entre los salarios, los precios y el empleo

Gráfica 1. Equilibrio En El Mercado de Trabajo



Fuente: CAMPBELL R. McConnell. Economía Laboral. España. 138p.

“La demanda de trabajo representa la parte de los empresarios en el mercado de trabajo. Ella expresa una relación inversa entre el salario real, que es la relación entre el salario y los precios, y el empleo, lo que puede deducirse gráficamente por la pendiente negativa de la curva de demanda de trabajo. La oferta de trabajo representa la parte de los trabajadores en el mercado de trabajo. Esta curva

⁹ *Ibíd.*, p. 35.

expresa una relación directamente proporcional entre el salario nominal y el empleo, si aumenta uno también aumenta el otro”¹⁰.

Teoría Keynesiana de la Ocupación. Keynes indica que la mayoría de los economistas habían ilustrado el proceso económico a partir de la presencia de un fijado nivel de ocupación y era importante saber ¿por qué existe ese nivel de ocupación y no otro?.

Este clásico se basa en el principio de la demanda efectiva, condición que constituye la base del modelo keynesiano, “en el centro de ésta la propensión marginal a consumir, en donde la ley psicológica tiene un papel fundamental, la que plantea que los hombres están dispuestos, por regla general y como promedio, a aumentar su consumo a medida que su ingreso crece, aunque no en la misma proporción. Por lo anterior se plantea que en el centro de la teoría keynesiana está la subjetividad del individuo, demostrando la influencia del subjetivismo neoclásico”¹¹.

Para Keynes el nivel de ocupación queda determinado por el equilibrio entre la oferta global y la demanda global, es decir, “donde ambas funciones se interceptan, por lo que el desempleo quedaría resuelto cuando se cierra la brecha donde la curva de oferta es mayor que la curva de demanda. La demanda global expresa el nivel de ingresos y por tanto, el beneficio obtenido por los empresarios; a su vez la oferta expresa el nivel de rendimiento que se obtiene a medida que varía el nivel de ocupación. Mientras que la demanda sea mayor que la oferta o los ingresos mayores que los rendimientos, no existirá desempleo, pues los empresarios seguirán aumentando el número de trabajadores como único factor variable para aumentar sus ingresos (aplicando el principio de *ceteris paribus*). Entonces en el punto donde la demanda es igual a la oferta, los ingresos obtenidos coinciden con los rendimientos, por lo que es aquí donde queda fijado el nivel de ocupación, pues después de este punto, cada unidad adicional de factor trabajo incrementada dará rendimientos en la producción que excede el nivel de ingresos que se pueden obtener, pues no habrá demanda en el mercado que pueda ofrecerlos. Por lo que si los empresarios desean seguir teniendo beneficios tendrán que variar otros factores que intervengan en la producción como el capital, la tierra, la tecnología, etc”¹².

Keynes menciona que la brecha que determina el nivel de desempleo se elimina mediante el incentivo del consumo y de la inversión, ya que al aumentar estos

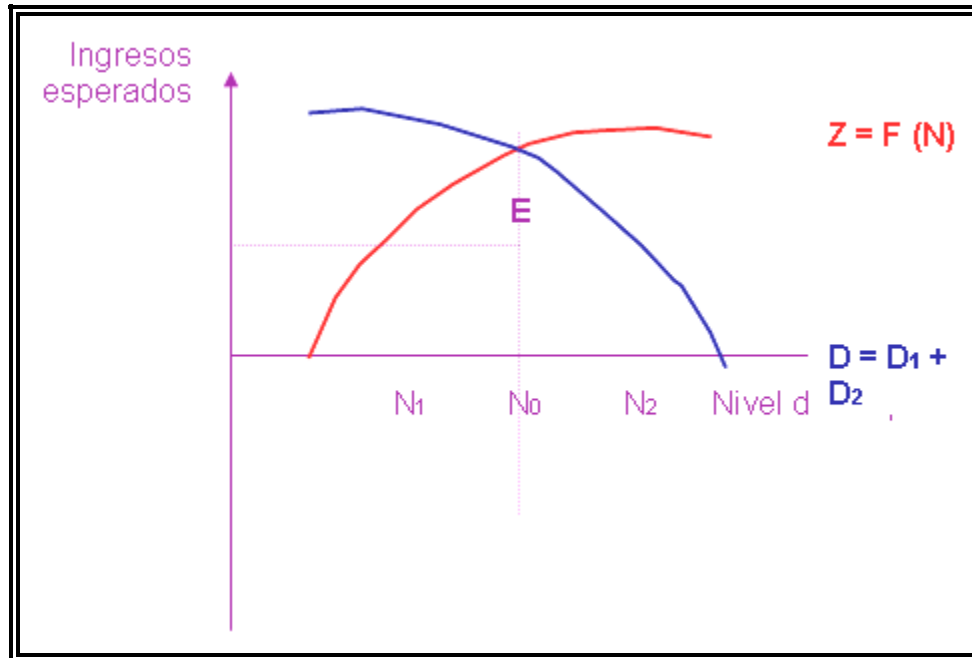
¹⁰ *Ibíd.*, p.36.

¹¹ *Ibíd.*, p.37.

¹² *Ibíd.*, p.38.

componentes, aumentaría la demanda global, porque ella está compuesta por la sumatoria de la demanda de consumo (D_1) y la demanda de inversión (D_2).

Gráfica 2. Demanda Efectiva



Fuente: CAMPBELL R. McConnell. Economía Laboral. España. P. 142.

“Para que haya empleo tiene que existir inversión y ésta solo se realiza si existen ingresos. Según el esquema lógico del modelo keynesiano, con los ingresos se pueden realizar dos cosas, consumirlos o invertirlos, donde el consumo está dado por la propensión marginal a consumir, ya sea en bienes o en servicios, mientras que la inversión está dada por el incentivo a invertir, que está dado por la tasa de interés, la que a su vez está determinada por la liquidez y la cantidad de dinero” .

Teoría Marxista. Marx reconoce el problema de empleo a partir del análisis del proceso de acumulación capitalista. “La acumulación capitalista genera un proceso de exclusión de mano de obra que tiende a formar una reserva permanente de personas, a través de una progresiva sustitución de mano de obra por maquinaria, lo que coincide con las ideas de Ricardo sobre la introducción de nuevas maquinarias. Ello posibilita frenar la tendencia alcista de los salarios, promotora de una demanda de mano de obra que creciera al mismo ritmo que la acumulación. Dicha reserva de mano de obra sirve como reserva en sí misma para los períodos de expansión capitalista y a la vez como mecanismo de presión para la baja de los salarios. La acumulación genera un excedente de mano de obra, pero a la vez,

precisa de él para continuar la acumulación: es causa y condición de la acumulación capitalista”¹³.

Marx denomina a la “población obrera sobrante” Ejército Industrial de Reserva (EIR). Su primera función es deprimir los salarios: una alta dotación de mano de obra desocupada o subocupada presiona a la baja de los salarios, por existir gente disponible a trabajar por menores salarios. Su segunda función es la de reserva, ya que en los momentos de expansión de la economía, siempre habrá disponibilidad de mano de obra que, de no haberla, presionaría a los salarios al alza.

2.2 MARCO CONTEXTUAL

La investigación se efectuará en el corregimiento de Santa Bárbara, localizado al sur oriente del Municipio de Pasto, conformado por doce (12) veredas:

- ✓ Cerotal
- ✓ Concepción alto
- ✓ Concepción bajo
- ✓ Divino niño
- ✓ Jurado
- ✓ La esperanza
- ✓ Las encinas
- ✓ Las iglesias
- ✓ Los alisales
- ✓ Los ángeles
- ✓ Santa bárbara alto
- ✓ Santa bárbara centro

Este corregimiento limita al norte con el corregimiento de Catambuco, al sur con el municipio de Funes, al oriente con el corregimiento del Encano y al occidentes con el municipio de Tangua.

Para efectos de esta investigación se recorrerán las 12 veredas descritas, identificando las actividades económicos y productivas presentes, para posteriormente aplicar una encuesta socioeconómica conforme al universo y muestra identificados.

¹³ *Ibíd.*, p. 39.

2.3 MARCO LEGAL

Para el desarrollo de la presente investigación se tendrá en cuenta los siguientes postulados constitucionales:

Constitución nacional 1991. Artículos 2, 13 y 65 de la Constitución Política de 1991, establecen que dentro de los fines esenciales del Estado se encuentra el promover la prosperidad general, brindando especial atención a aquellas personas que por su condición económica se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta, así como la prioridad del desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, con el propósito de incrementar su productividad.

Que el numeral 11 del artículo 12 de la Ley 160 de 1994 establece como función del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - Incoder el promover la acción de las entidades públicas que prestan servicios de capacitación, asistencia técnica agrícola, empresarial, adecuación de tierras, vías, servicios públicos y otros necesarios para lograr el desarrollo rural campesino, como una estrategia orientada a transformar las condiciones de producción de los campesinos.

“Art. 333. La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley. La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades. La empresa, como del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial. El Estado, por mandato de la ley, impedirá que se obstruya o se restrinja la libertad económica y evitará o controlará cualquier abuso que personas o empresas hagan de su posición dominante en el mercado nacional. La ley delimitará el alcance de la libertad económica cuando así lo exijan el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación.

Art. 334. La dirección general de la economía estará a cargo del Estado. Este intervendrá, por mandato de la ley, en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción distribución, utilización y consumo de los bienes, y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la

distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano.(...) El Estado de manera especial, intervendrá para dar pleno empleo a los recursos humanos y asegurar que todas las personas, en particular las de menores ingresos, tengan acceso efectivo a los bienes y servicios básicos. También para promover la productividad y competitividad y el desarrollo armónico de las regiones”¹⁴.

2.4 MARCO CONCEPTUAL

Desempleo: Personas cuya edad sea igual o superior a la especificada para la medición de la población en edad de trabajar que durante la semana de referencia se encontraban desempleadas.

Fuerza de trabajo: PEA (ocupados y desocupados) y PEI.

Inversión pública: Es la utilización del dinero recaudado en impuestos, por parte de las entidades del gobierno, para reinvertirlo en beneficios dirigidos a la población para la protección de derechos fundamentales, y mejoramiento de la calidad de vida en general.

Jornal: Remuneración que recibe el trabajador por un día de trabajo, en dinero o en especie.

Movilidad Laboral: Abarca una pluralidad de fenómenos conexos con los movimientos que pueden llevar de la población económicamente inactiva a la activa o viceversa o pueden producirse dentro de la actividad laboral misma.

Ocupación: Categorías semejantes de trabajos que constituyen un conjunto de empleos que presentan similitud.

Población Económicamente Activa (PEA): Llamada fuerza de trabajo y está conformada por las personas en edad de trabajar o que trabajan.

Población Económicamente Inactiva (PEI): Personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no están vinculadas al mercado laboral.

¹⁴ COLOMBIA. Constitución Política Colombiana de 1991. Artículos 333 y 334.

Población Total (PT): Está constituida por población civil residente en hogares particulares. Dicha población se estima con base a la proyección de los censos de población.

Producción: Es la actividad económica que aporta valor agregado por creación y suministro de bienes y servicios, es decir, consiste en la creación de productos o servicios y al mismo tiempo la creación de valor, más específicamente es la capacidad de un factor productivo para crear determinados bienes en un periodo de tiempo determinado.

Tasa de Participación: Es el porcentaje de la población en edad de trabajar que se encuentra económicamente activa.

Trabajador Familiar: Trabajador con un empleo independiente sin remuneración.

3. METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE ESTUDIO

Por sus características esta investigación es de tipo descriptivo y mixto (cualitativo – cuantitativo). Ya que permite examinar los datos de manera científica en forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas del campo de la estadística, así como el desarrollo de un análisis teórico que fundamenta los resultados del estudio de campo.

Para la existencia de esta metodología se requiere que entre los elementos del problema de investigación relacionados con las debilidades que presentan las organizaciones productivas del corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto, debe existir una relación cuya naturaleza sea representable por algún modelo numérico ya sea lineal, exponencial o similar. Es decir, que haya claridad entre los elementos de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente dónde se inicia el problema, en qué dirección va y qué tipo de incidencia. Por lo anterior el tipo de investigación que se desarrollará es de tipo mixto, puesto que se recogerán y se analizarán datos cuantitativos sobre variables internas y externas que puedan estar generando la problemática planteada.

3.2 MÉTODO

Se aplicara el método denominado IAP, Investigación Acción Participativa, la cual orienta al estudio de la realidad, en la búsqueda de transformación de una situación problema, a partir de la promoción de la participación activa de todos los actores que tienen relación directa con el objeto del presente estudio que se desarrollara en el corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto.

Este trabajo consta de cuatro (4) etapas:

- A. Etapa de diagnóstico
- B. Etapa de sensibilización
- C. Etapa de construcción de escenarios
- D. Etapa de elaboración final del documento

3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Fuentes Primarias: Se obtendrá a través de la observación directa, desarrollo de encuestas, entrevistas y talleres con y la ayuda de las organizaciones productivas de esta región de la ciudad de Pasto.

Fuentes secundarias: Selección, revisión y análisis bibliográfico de textos, tesis, documentos especializados, informes estadísticos, artículos, revistas e información contenida en páginas de internet relacionadas con el objeto de la investigación.

3.4 UNIVERSO Y MUESTRA

Universo: Este lo constituyen 20 organizaciones productivas del corregimiento de Santa Bárbara, así como la población dedicada a actividades de producción.

Muestra: Para las organizaciones productivas se tomara el 100% de estas, mientras que para la población se aplicara la siguiente formula estadística, que define un 95% de confiabilidad y un 5% de margen de error en la información a procesar. Lo anterior teniendo en cuenta que la población de este corregimiento asciende a xxx habitantes.

Formula: Población Finita:

$$n_1 = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0 - 1}{N}}$$

Dónde:

Z = nivel de confianza que equivale al 95%

e= margen de error que equivale al 5%

p = probabilidad de éxito que equivale a un 0,5

q= probabilidad de fracaso que equivale a un 0,5

n= 5655 habitantes del corregimiento de Santa Bárbara.

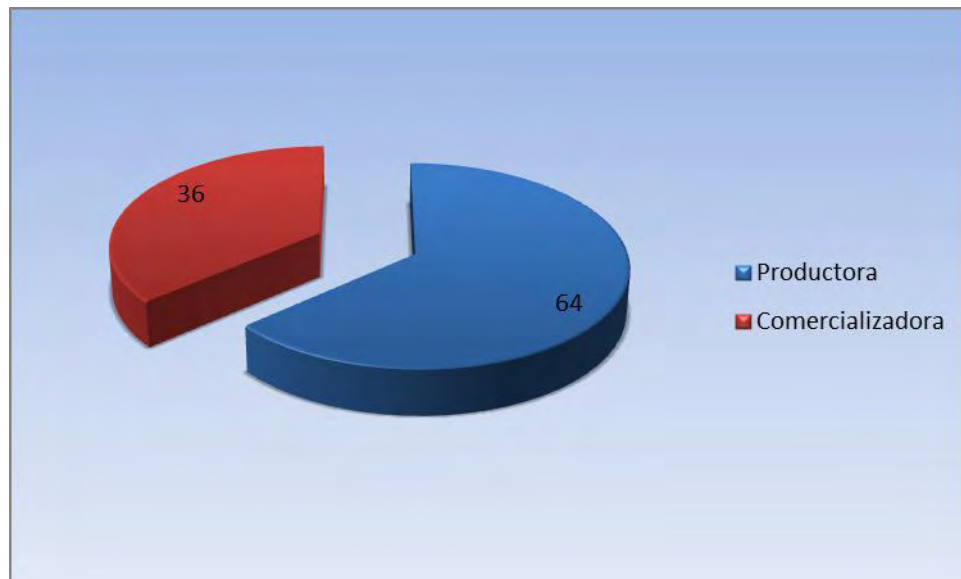
3.5 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

El mecanismo de procesamiento de la información para el desarrollo del presente proyecto tendiente a Fortalecer las organizaciones productivas del Corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto, para contribuir al desarrollo económico y social de esta región, se hará a partir de una ordenación y clasificación de la información, para su posterior tabulación, interpretación y análisis de los hechos y elementos que son de especial interés en la presentación de resultados dirigidos a la solución del problema detectado.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACION

4.1. RESULTADOS ACTIVIDADES ECONOMICAS

Gráfica 3 .Actividad económica

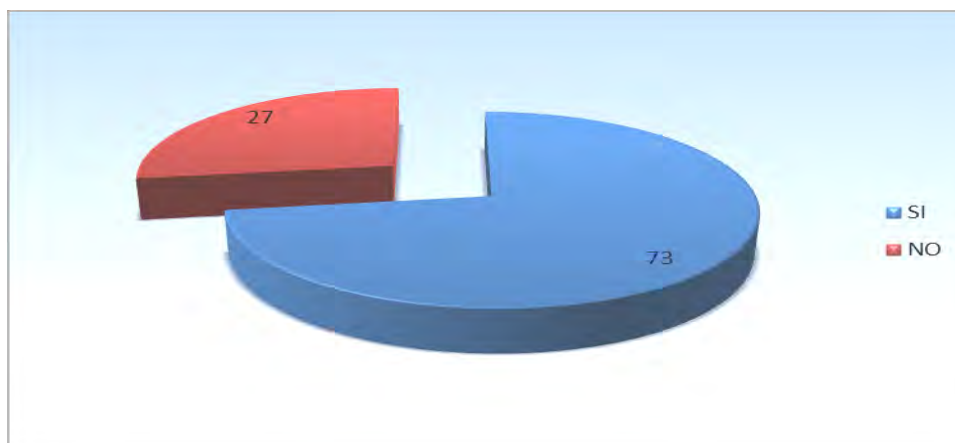


Fuente: La presente investigación, 2017.

La gráfica anterior indica que con respecto a la actividad económica de las organizaciones productivas ubicadas en el corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto, se encontró que un 64% indica desarrollar esta actividad como productora de productos agropecuarios, mientras que un 36% dice únicamente ser comercializadora.

Es importante anotar que la relevancia de la actividad agrícola en esta región de la ciudad de Pasto, con respecto a otras del país guarda especial relación, en tanto el nivel de producción y comercialización de este sector se encuentra en función producir tanto alimentos como materias primas para satisfacer la demanda de mercados internos y externos. Por ello se puede concluir que tanto la producción, como la comercialización se encuentra en función de 2 factores: el crecimiento poblacional, el comportamiento del ingreso con destino a la alimentación o al denominado consumo de productos resultantes de la materia prima producida por este sector.

Gráfica 4 . Registro ante cámara de comercio

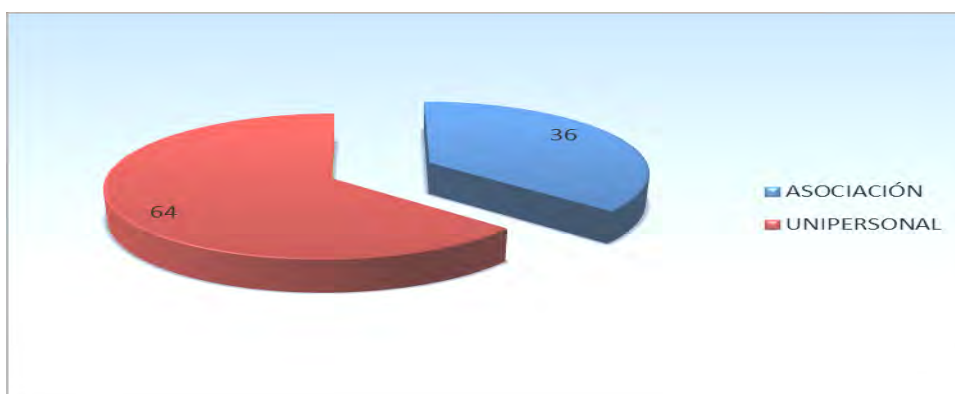


Fuente: La presente investigación, 2017.

La gráfica infiere que de las organizaciones productivas consultadas un 73% de estas cuentan con su registro ante cámara de comercio, mientras que un 27% indican no haber realizado este procedimiento.

Se encuentra que el registro mercantil o registro de cámara de comercio, le ha permitido a esta población, ejercer su actividad conforme a los requerimientos legales que permitan acreditar públicamente su calidad de comerciante o productores. De igual manera este registro ha contribuido a la obtención de créditos, apoyos institucionales y otros beneficios que han potencializado su actividad en forma significativa.

Gráfica 5. Tipo de organización

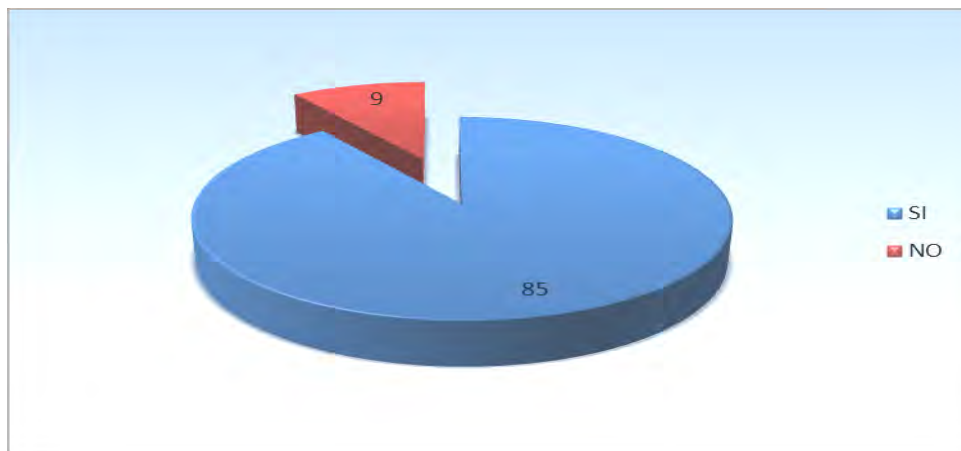


Fuente: La presente investigación, 2017.

La gráfica No 5 indica que un 64% de los productores están conformados como unipersonal, mientras que un 36% indica hacerlo como asociación.

Estas asociaciones agrarias entre los productores y comercializadores, han permitido desarrollar su actividad, en forma sostenida, lo cual les ha representado un mejoramiento en los procesos de producción y comercialización de los productos de esta región.

Gráfica 6. Personal calificado

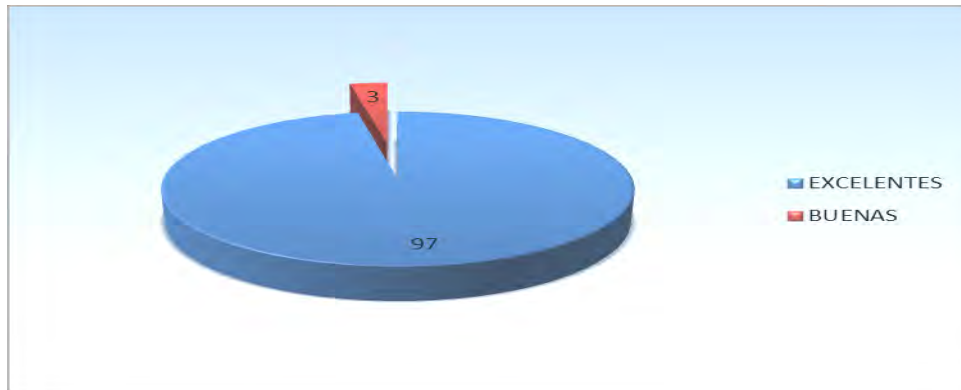


Fuente: La presente investigación, 2017.

Frente al planteamiento relacionado con que si los productores de esta región cuentan con personal calificado, se encontró que un 85% de los encuestados indican si tener personal capacitado y con experiencia en el desarrollo de las actividades productivas a las cuales se dedican, mientras que un 9% dice contar con personal no calificado.

En referencia al personal calificado con el que cuentan productores y comercializadores de la región en estudio, se entiende por estos a aquellas personas que por su experiencia en la preparación y producción de la tierra, han permitido que esta sea una zona productiva y de productos de buena calidad.

Gráfica 7. Relaciones laborales

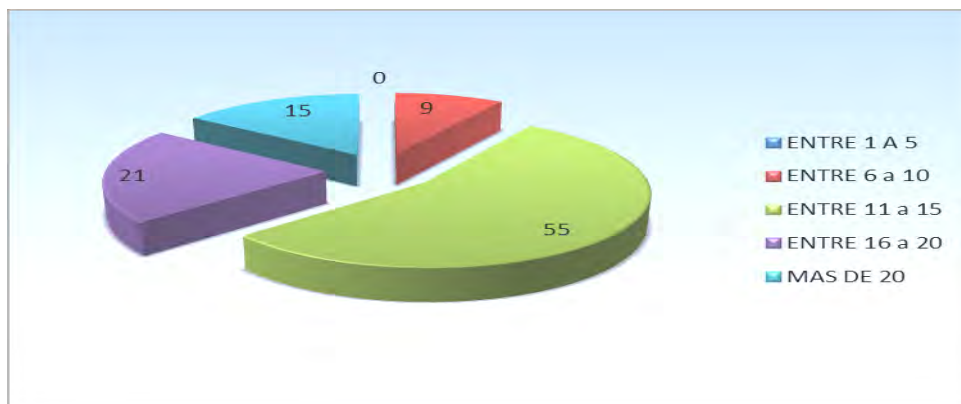


Fuente: La presente investigación, 2017.

Con respecto a las relaciones labores que se llevan al interior de estas organizaciones productivas se encontró que un 97% considera que son excelentes, mientras que 3% califica estas como buenas.

En cuanto a las relaciones laborales de patronos y trabajadores, se pudo establecer que estas son favorables, siendo un factor que contribuye en el día a día frente a la producción y comercialización de los productos de esta zona rural de la ciudad de Pasto. Las buenas relaciones y el respeto son la base de un beneficio mutuo y casi equitativo.

Gráfica 8. Número de trabajadores

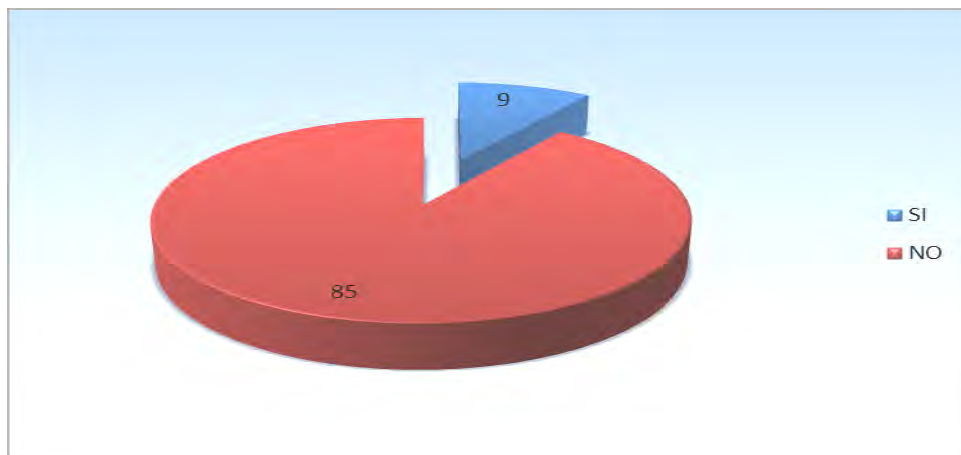


Fuente: La presente investigación, 2017.

La gráfica anterior infiere que un 55% de la población encuestada cuenta entre 11 a 15 trabajadores, mientras que un 21% entre 16 a 20, un 15% indica que cuenta con más de 20% trabajadores, y finalmente un 9% entre 6 a 10.

Entre los productores y comercializadores agropecuarios del área de estudio, han generado un número importante de oportunidades de trabajo, siendo de especial importancia que todos los trabajos ejercidos son en áreas donde su desempeño y experiencia es vital para una buena producción.

Gráfica 9. Estructura organizativa

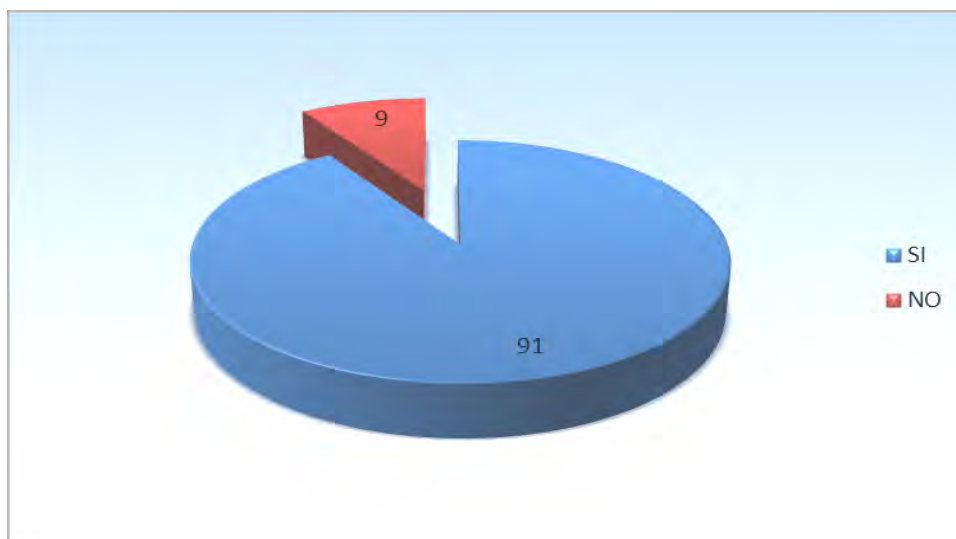


Fuente: La presente investigación, 2017.

Las personas entrevistadas pertenecientes a las diferentes organizaciones productivas identificadas en el corregimiento de santa bárbara del Municipio de Pasto, manifestaron en un 85% que no cuenta con una estructura organizativa acorde a sus requerimientos de funcionamiento, mientras que un 9% indica si tener una estructura organizacional.

Lo anterior indica que pese a un registro mercantil, estas asociaciones, productores y comercializadores, no cuentan con una estructura administrativa que les permita potencializar su nivel de competitividad no solo en el mercado regional, sino también en el nacional. Esta es una debilidad que a futuro deberá trabajarse para mejorar las condiciones competitivas de esta población.

Gráfica 10. Capacitación

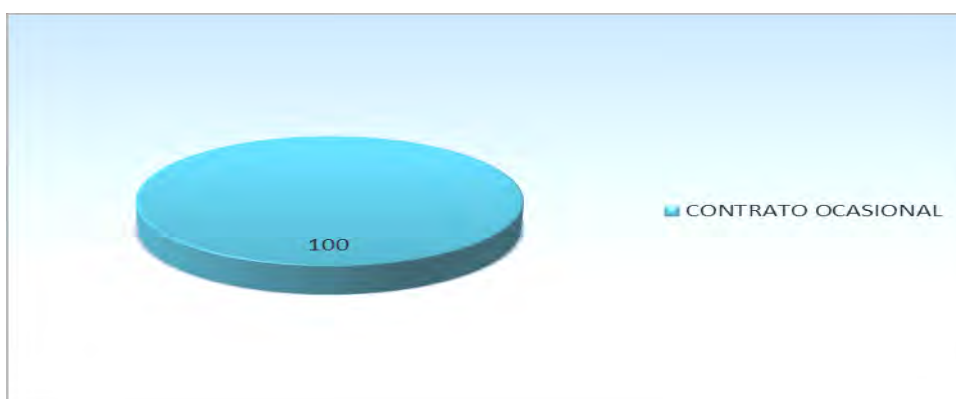


Fuente: La presente investigación, 2017.

Un 91% de la población encuestada indica si contar con capacitación para el desarrollo de sus actividades productivas y de comercialización de los productos agrarios, mientras que un 9% dice no contar con la capacitación pertinente en torno a estos temas.

Frente a las actividades de capacitación se encuentra que un alto porcentaje si ha recibido esta preparación en sus actividades productivas. Dichas capacitaciones han sido realizadas por el ICA, el Ministerio y otros entes regionales y locales de la ciudad de Pasto.

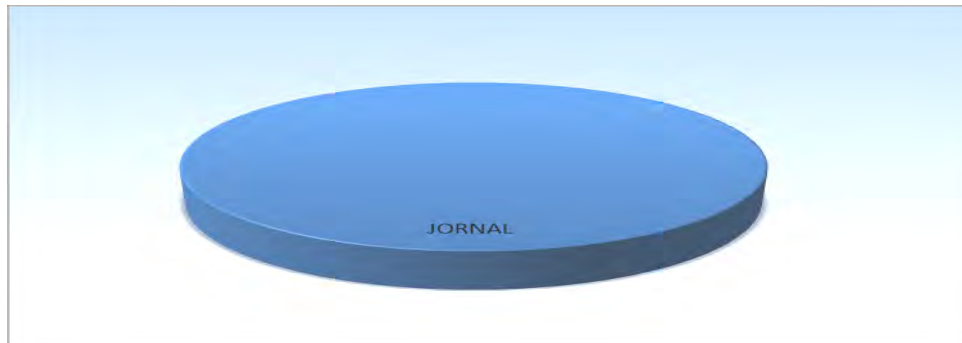
Gráfica 11. Tipo de contratación



Fuente: La presente investigación, 2017.

Frente a la relación contractual que tienen los propietarios de las organizaciones productivas del corregimiento de santa bárbara del Municipio de Pasto el 100% de los entrevistados mencionaron que el sistema de contratación es ocasional de trabajo (no superior a 30 días y por labor específica), lo anterior debido a los ciclos productivos de los diferentes productos de la región.

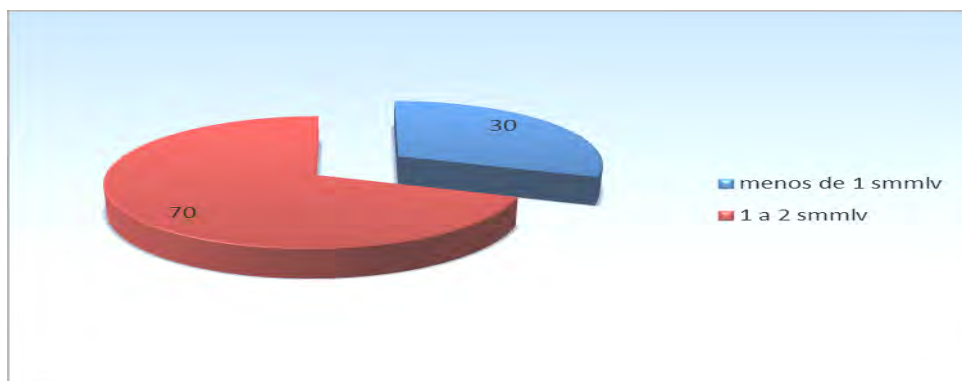
Gráfica 12. Remuneración



Fuente: La presente investigación, 2017.

Frente al aspecto relacionado con el tipo de remuneración otorgada a los trabajadores por el desarrollo de sus actividades productivas el 100% de los entrevistados indican manejar el salario por jornal diario. Teniendo en cuenta que el jornal diario es el método para el pago de la remuneración, se entiende que este se ajusta a las condiciones de la población frente a la costumbre, hechos que generalmente son aceptados por la ley.

Gráfica 13. Monto de remuneración

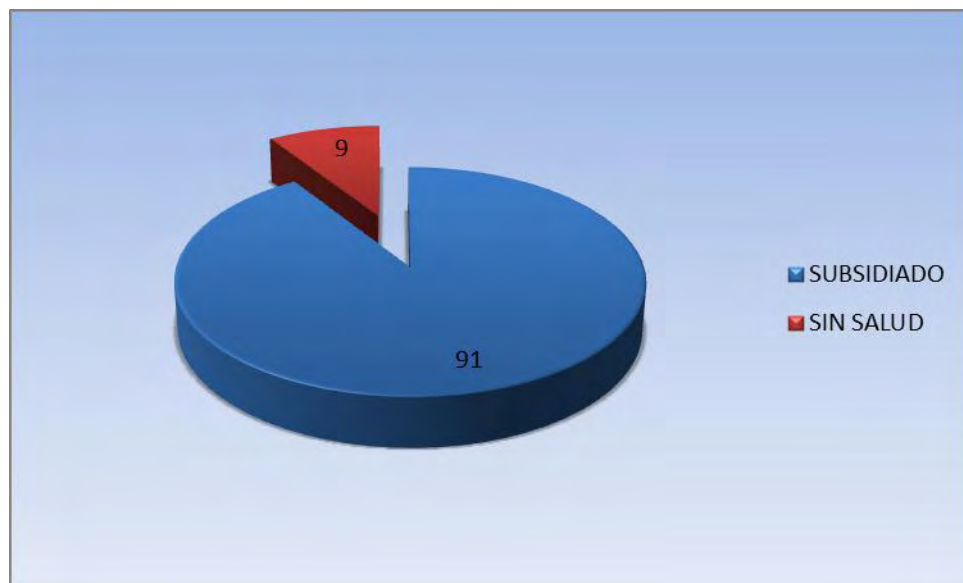


Fuente: La presente investigación, 2017.

En cuanto al monto de la remuneración ofrecida a los trabajadores de las organizaciones productivas del corregimiento de santa bárbara se encontró que un 30% de la población gana menos de 1 smmlv, mientras que un 70% gana entre 1 y 2 smmlv.

Las condiciones salariales, pese que se ajustan a la costumbre, están resultan ser desfavorables y contrarias a la ley, ya que esta exige que todo Colombiano deberá ganar como mínimo un SMMLV. Estos aspectos deberán ser mejorados a fin de evitar posibles demandas laborales que puedan afectar de manera directa el patrimonio de comerciantes y productores de la región.

Gráfica 14. Régimen de SGSSS

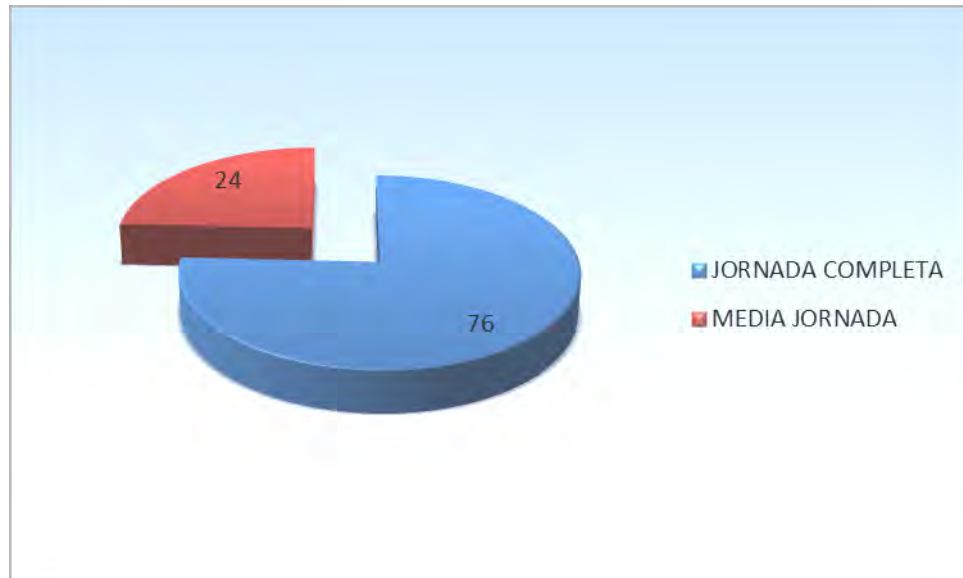


Fuente: La presente investigación, 2017.

Un 91% de la población entrevistada de las organizaciones productivas indican tener una afiliación subsidiada al sistema de seguridad social en salud, mientras que un 9% dicen no contar con ello.

Generalmente este ítem es favorable, ya que la población rural cuenta con el acceso a la Sistema de Seguridad Social en Salud, por cuanto se considera como población con bajos recursos y en ocasiones vulnerable. Este sistema les brinda aportes en salud en el régimen subsidiado.

Gráfica 15. Horario de trabajo



Fuente: La presente investigación, 2017.

Frente al horario de trabajo que tienen los propietarios de las organizaciones productivas y sus trabajadores en el corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto el 76% de los entrevistados mencionaron que trabajan jornada completa, mientras que el 24% dice trabajar media jornada.

La jornada laboral de estos trabajadores en gran medida se ajusta a los requerimientos legales, sin embargo siguen existiendo debilidades frente a los aspectos salariales y a la falta de equidad entre productores, comercializadores y trabajadores.

4.3 TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ORGANIZACIÓN	RESPUESTA	%
PRODUCTORA	21	64
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA	12	36
TOTAL	33	100
REGISTRADA ANTE CÁMARA DE COMERCIO	RESPUESTA	%
SI	24	73
NO	9	27
TOTAL	33	100
LA ORGANIZACIÓN ES	RESPUESTA	%
ASOCIACIÓN	12	36
UNIPERSONAL	21	64
TOTAL	33	100
PERSONAL CALIFICADO	RESPUESTA	%
SI	28	85
NO	3	9
TOTAL	31	94
RELACIONES LABORALES	RESPUESTA	%
EXCELENTES	32	97
BUENAS	1	3
TOTAL	33	100
NO TRABAJADORES	RESPUESTA	%
ENTRE 1 A 5	0	0
ENTRE 6 a 10	3	9
ENTRE 11 a 15	18	55
ENTRE 16 a 20	7	21
MAS DE 20	5	15
TOTAL	33	100
CLARIDAD SOBRE LAS FUNCIONES	RESPUESTA	%
SI	3	9
NO	28	85
TOTAL	31	94
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	RESPUESTA	%
SI	30	91
NO	3	9
TOTAL	33	100
CONTRATO	RESPUESTA	%

CONTRATO TERMINIO FIJO	0	0
CONTRATO TERMINIO INDEFINIDO	0	0
OPS	0	0
APRENDIZAJE	0	0
CONTRATO OCASIONAL	33	100
TOTAL	33	100
SALARIO	RESPUESTA	%
SALARIO	0	0
JORNAL	33	100
SUBEMPLEO	0	0
ESTACIONARIO	0	0
CONTRATO OCASIONAL	0	0
TOTAL	33	100
SALARIO	RESPUESTA	%
MENOS DE 1 SMMLV	10	30
1 A 2 SMMLV	23	70
ENTRE 2 Y 4	0	0
TOTAL	33	100
SGSSS	RESPUESTA	%
SUBSIDIADO	30	91
CONTRIBUTIVO	3	9
TOTAL	33	100
JORNADA DE TRABAJO	RESPUESTA	%
JORNADA COMPLETA	25	76
MEDIA JORNADA	8	24
TOTAL	33	100

Fuente: La presente investigación, 2017.

5. CARACTERÍSTICAS QUE FAVORECEN O LIMITAN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA EN ESTE CORREGIMIENTO.

Entre las características que favorecen o limitan la actividad productiva en el Corregimiento de Santa Bárbara se encuentra que debido a la incorporación de avances tecnológicos en la producción de productos agropecuarios, el campesino regional se ha visto limitado frente a su actuación en el mercado por cuanto sus productos en muchas ocasiones no cumplen con los requerimientos de calidad exigidos por los diferentes establecimiento y cadenas de comercialización.

De igual manera frente a los problemas de producción esta población se ve afectada por cuanto su mercado laboral, se ubica principalmente en actividades poco productivas, informales y en ámbitos de mayor subordinación; la existencia de una brecha salarial entre hombres y mujeres, y un mayor número de horas trabajadas dadas las cargas del trabajo agrícola.

Sumado a lo anterior la violencia como un fenómeno invisibilizado y tolerado debe ser tratado como un problema de salud pública y justicia, así como la baja participación política de sus líderes conlleva a una sub representación en las instancias de toma de decisiones relacionadas con el desarrollo.

El relegar a esta población, la excluye no sólo del trabajo mejor remunerado, sino también de la participación política, actividad que requiere además de reconocimiento público, recursos económicos. Estos son elementos que obstaculizan la participación de esta población en los procesos de desarrollo y planes de mejoramiento de sus condiciones actuales de producción.

A nivel regional, se puede identificar que la desigualdad de los agricultores, no permite el disfrute pleno de sus derechos, constituyéndose en un obstáculo para el bienestar de la sociedad y la familia, entorpeciendo de manera clara el pleno desarrollo de las posibilidades productivas.

Por ello es importante resaltar que el empoderamiento político y económico en las actividades productivas y laborales del país contribuye a la toma de decisiones sectoriales y, en general el desarrollo nacional, local y regional.

Los aspectos relacionados con la protección de los derechos, es una pieza fundamental para el análisis de los efectos de las políticas estatales sobre el bienestar general. La diferencia entre lo que la sociedad percibe como un problema de falta de empleo y lo que el gobierno afirma, es uno de los indicadores que debe ser estudiado con detenimiento.

Sin embargo, es prácticamente imposible pretender la igualdad absoluta y perfecta en todos los aspectos que involucra los derechos, ya que los esfuerzos de las instancias gubernamentales y organismos privados deben estar enfocados a reducir la desigualdad existente. Por lo tanto, el desarrollo económico y social debe construirse paulatinamente como un conjunto ordenado de relaciones complementarias que abarque todos los aspectos que atañen al mejoramiento de las condiciones de trabajo de todos los ciudadanos. Inicialmente, se debe enfocar a la satisfacción de las necesidades básicas, para posteriormente centrarse en otros aspectos contemplados dentro de los respectivos planes de desarrollo.

“Uno de los medios utilizados por el ser humano para llegar a satisfacer sus necesidades es la utilización de su fuerza de trabajo a través del empleo y ocupación entendido como: Todo trabajo o actividad realizados para llevar a cabo una tarea asignada o encargada por el contratante, incluyendo las actividades incidentales pero relacionadas con dicha tarea, aun cuando no hayan sido específicamente estipuladas”¹⁵.

En cuanto a la ocupación laboral se encuentra que esta es una pieza fundamental para el análisis de los efectos de las políticas estatales sobre el bienestar de los hogares de este corregimiento.

La diferencia entre lo que la sociedad percibe como un problema de falta de empleo y lo que el gobierno afirma, es uno de los indicadores de calidad de vida, por lo tanto, para poder identificar el grado de calidad de vida que tiene una sociedad, se hace necesario analizar diversos aspectos como son paz, democracia, libertad, equidad, justicia, solidaridad y tolerancia entre otros.

Cuando los anteriores factores se conjugan el ser humano tiene amplias posibilidades de satisfacer sus necesidades, auto realizarse con miras a lograr su mejoramiento tanto individual como a nivel social (conjunto). Un proceso de desarrollo social y económico generará mayor impacto cuando origina mayores beneficios a las personas y a la comunidad en general.

¹⁵ GOYES, 2009, p. 33.

Es importante anotar que esta población en el campo laboral ha estado supeditada básicamente a ser asalariadas, indicando que las políticas públicas sociales están basadas en proyectos que se ejecutan a corto plazo, dejando de lado el emprendimiento y la creación de empresa, generando un panorama de desigualdad de oportunidades e insatisfacción.

6. ESTRATEGIAS QUE PERMITAN FORTALECER LA ACTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA BÁRBARA

El derecho al trabajo, necesita una mirada, un análisis desde el enfoque diferencial en el contexto de la globalización y políticas de desarrollo humano integral, que permita conocer el impacto específico y entender por qué se requiere un trato diferencial con ciertos grupos de la población como la campesina, con el fin de darle cumplimiento al mandato constitucional de igualdad y equidad.

Se puede evidenciar que la situación de los derechos de esta población es inestable, por cuanto las políticas públicas y estrategias de gobierno en materia de empleo no son suficientes a las necesidades de la comunidad en general.

Dichas políticas y leyes de empleabilidad y condiciones en el trabajo, en la actualidad se encuentra ligada a una dimensión estructural histórica que ha limitado el rompimiento de paradigmas de no generación de empleos dignos y ajustados a las condiciones de las poblaciones rurales.

Es importante tener en cuenta que las posibilidades de generación de empleo digno son limitadas, en tanto se continúe con las maquinarias burocráticas que limitan las posibilidades del pueblo, ya sea por sus compromisos políticos o ya sea por la nefasta corrupción que cada vez corrompe más al sistema.

Se debe tener en cuenta que para la generación de soluciones, la acción deberá ser en grupo, con diferentes actores sociales, legislativos y administrativos, los cuales deben vincularse a este proceso en la generación de empleos basados en la productividad, competitividad y democratización.

En síntesis, el país debe revisar sus estrategias y legislación, para darle cabida a ese medio país marginado de las decisiones de producción y de consumo, si se quiere realmente resolver el grave problema de empleo y productividad que aqueja a esta comunidad.

Los derechos y en especial los derechos laborales, están enmarcados en luchas por reivindicaciones que aún hoy, en el marco de un mundo globalizado y de desarrollo humano sostenible, se siguen librando, y que es importante tratar de no

olvidar, por lo que es preciso recordar que una de las preocupaciones de las Naciones Unidas es poner en lo público el tema de los derechos laborales.

La legislación colombiana debe insistir en la generación de acciones afirmativas en beneficio de las poblaciones más vulnerables, especialmente en el campo ya que este ha sido uno de los espacios en donde ha habido gran discriminación y exclusión, debido a la falta de participación y acceso a espacios de decisión.

Los aportes del Estado deberán estar dirigidos a aclarar y garantizar la aplicación de la normatividad existente en la materia, para lograr la igualdad material, por lo cual se podría decir que la ley debe ser garantista y poco a poco avanzar en el campo de la progresión, ya que interpreta el contenido de los conceptos y parámetros que estén acorde con la iniciativa legislativa, la realidad de estas poblaciones y el Estado Social de Derecho.

Política monetaria en el sector agrario: Se encuentra que en el contexto Colombiano, el gobierno nacional en conjunto con las agremiaciones de los sectores productivos, deben diseñar estrategias administrativas de organización de estas cadenas productivas, para que el impacto de la entrada de competidores de talla mundial al mercado regional sea menor. Sin embargo es probable que se genere dependencia de producto extranjero, debilitando el mercado nacional de consumo. Acrecentando los problemas sociales, de pobreza, desempleo y desigualdad.

Con el desarrollo de estrategias de exportación se espera que los productores nacionales, con el acompañamiento de la institucionalidad del Estado y las políticas económicas propuestas por el Gobierno, puedan desarrollar alternativas de crecimiento, el apoyo a los productores a partir de la reestructuración de deuda y el acceso al crédito formal.

Con ello se espera generar cambios estructurales del macrocontexto necesarios para reposicionar y mejorar la competitividad del sector agrario Colombiano, así como el mejoramiento de la comercialización de los productos en mercados especializados, de igual manera el mejorar la calidad de los productos y reducir los costos y finalmente apoyar a la diversificación y proyección del sector agrícola. Esta normatividad deberá autorizar al Gobierno Nacional para celebrar contratos tendientes a impulsar y defender la Industria.

El objetivo de las políticas monetaria deberá estar ligada al fomento de la industria nacional a partir del mejoramiento, fomento y defensa del sector agrario. Con la

ayuda de una política que obligue al Gobierno Nacional a usar los recursos así allegados para los fines establecidos expresamente para la defensa del sector y el bienestar general por medio de diversos mecanismos de acción gremial.

Frente a este tipo de políticas el gobierno nacional debe generar estrategias alternativas para incluir a representantes de cada uno de los sectores público y privado que tienen incidencia en el desarrollo productivo. Es importante recordar que la participación ofrecerá una magnífica oportunidad a todos los integrantes del sector y así contribuir con el propósito que tiene y al alcance de los objetivos.

Lo anterior con el fin de crear una condición para el desarrollo sostenible de su actividad. Esta inserción trasciende los términos de lo administrativo a lo económico, y señala la necesidad que tiene este sector por establecer políticas monetarias acordes al orden competitivo del mundo.

En este orden de ideas, se ha reiterado un sin número de veces la privilegiada posición que ocupa el agro Colombiano en el consumo mundial, lo cual constituye una ventaja que no sólo le otorga una inserción privilegiada en los mercados más importantes, sino que le ofrece una buena cantidad de recursos económicos.

El estado finalmente deberá promover la inversión de nacionales e extranjeros, con proyectos que afecten de manera directa y positiva el sector. Entre los proyectos de mayor impacto a desarrollar serán las obras de infraestructura comunitaria y domiciliaria, así como programas de educación, salud y seguridad alimentaria en beneficio de las familias campesinas dedicadas.

Contribución de la política monetaria en el agro:

- a) Propiciar la internacionalización de la economía y su competitividad
- b) Promover y estimular el comercio exterior.
- c) Establecer los mecanismos de control y supervisión adecuados.
- d) Estimular la inversión de capitales externos.
- e) Aplicar controles adecuados a los movimientos de capital.
- h) Coordinar las políticas y regulaciones cambiarias con las demás políticas macroeconómicas.

Emprendimiento: Del emprendimiento en Colombia básicamente se ha venido hablando durante las últimas dos décadas. La Ley 1014 de 2006 plantea sobre el “Fomento a la cultura del emprendimiento”, en esta se define emprendimiento como “Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza.

Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.

De ahí se generan las bases de la legislación del emprendimiento como actividad libre, racional para el mejoramiento social. Paralelo a esto se continua con la estructuración y ajustes del Programa Presidencial Colombia Joven el cual es miembro de la Red Nacional de Emprendimiento de acuerdo a lo establecido en la Ley 1014 de 2006, el cual tiene por objeto apuntarle a la sensibilización en competencias orientadas al emprendimiento, lo cual se traduce en acciones orientadas a: Informar, comunicar, socializar la oferta en emprendimiento desde las instancias del gobierno nacional.

Durante la última década la formación educativa de emprendedores en Colombia es limitada, por cuanto el emprendimiento de proyectos productivos ha sido afectado constantemente de tal manera que se ha estancado y limitado el ingreso en la población económicamente activa. Esto ha generado que los jóvenes emprendedores tengan que planear y desarrollar múltiples estrategias para poder sacar adelante sus proyectos productivos, a fin de lograr la tan anhelada estabilidad económica.

En Latinoamérica se ha podido identificar que los problemas de emprendimiento, se deben básicamente a la ausencia de entidades estatales y a la escasez de recursos dirigidos al apoyo de creación de empresas que permitan la generación de mejores condiciones de vida.

En la actualidad se han presentado algunos avances significativos como la Ley 1780 del 2 de Mayo de 2016 "por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones", esta norma busca lograr un importante desarrollo institucional que permita la implementación de diferentes acciones y estrategias a partir de un desarrollo integral de la juventud, en términos de buscar una salida a las dificultades relacionadas con la vinculación laboral intentando resolver y aliviar los problemas del desempleo para la población juvenil.

El gobierno nacional en la búsqueda de mejorar esta situación se ha puesto en la tarea de buscar estrategias productivas para los jóvenes en edad productiva e inactivos laboralmente, a través de iniciativas de capital semilla, que permitan su

productividad, así como la búsqueda de generación estímulos para que los jóvenes creen empresa y contribuyan al desarrollo propio y de su región.

Así las la situación cosas, se comenzó a generar una serie de acciones de intervención por parte del Estado que están enmarcadas en tres tipos de políticas de empleo a escala macroeconómica, de regulación del mercado laboral y en políticas del mismo, pero sin lograr el éxito esperado. De otra parte, hay que entender que las políticas de empleo se encuentran relacionadas con las dinámicas económicas, políticas y sociales de un país, específicamente en términos de una política económica y social desajustada o y en la estrategia misma del desarrollo. La naturaleza de las medidas e instrumentos utilizados tanto en el ámbito económico como social e institucional para afectar el nivel y la calidad del empleo es muy variada.

Actualmente, estas políticas están dirigidas principalmente a expandir la demanda de empleo. Los instrumentos macro económicos utilizados para este fin pueden ser de naturaleza monetaria, control de precios flujo de recursos, implementación de desarrollo tecnológico, o también puede tratarse de políticas y programas de desarrollo regional o políticas regulatorias del mercado de trabajo. Esto indica que toda política económica implica intervenciones de mediano y largo plazo que actúen sobre las tendencias demográficas y comportamientos sociales relacionados con la distribución de recursos económicos, apoyo al emprendimiento juvenil como parte importante respecto a otros rangos de la economía local, regional y nacional.

Es por ello que un desaprovechamiento de los avances en educación implicaría que los graves problemas que caracterizan a la región en términos de desigualdad tienden a profundizarse. Además, la inserción laboral débil, temprana o tardía, relacionada frecuentemente con altos niveles de deserción escolar, afecta sobre todo a jóvenes procedentes de hogares pobres, con lo que se refuerza la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Finalmente, los jóvenes con inserción laboral precaria son parte importante de la población de riesgo que enfrenta problemas de adaptación y marginación social. La inserción educativa juvenil depende en gran medida de las oportunidades de los jóvenes de acumular capital humano, social y cultural, las que se distribuyen muy desigualmente.

Se encuentran que en “América latina hay aun falencias en la implementación de currículos emprendedores en las distintas universidades y en las políticas

públicas orientadas al desarrollo de instituciones de soporte entre las que se destacan incubadoras de empresas, parques tecnológicos, entidades que otorguen capitales semillas y otras relacionadas con el apoyo a proyectos de vinculación sociedad-empresa), orientadas al acompañamiento de iniciativas de son la clave para expandir el bien- estar socioeconómico de todos los estados”¹⁶.

En esta perspectiva se puede entender que pese a los esfuerzos por parte de diferentes instancias del gobierno, aún hay mucho camino por recorrer, a fin de desarrollar las motivaciones necesarias y la infraestructura adecuada para el logro de las acciones encausadas a emprendimientos, que permitan a la población juvenil convertirse en emprendedores de procesos significativos no solo para la generación de ingresos, sino para el empoderamiento y la posibilidad de lograr trascender en el marco de las economías, locales, regionales y nacionales.

Por lo anterior el problema para lograr un impulso al emprendimiento, es “complejo, pues considera que este al igual que la innovación se realizan en tres niveles: el nivel macro del país y el entorno, el nivel intermedio de las empresas y el nivel personal de los individuos”¹⁷. Advierte que el emprendimiento constituye una actitud en las personas, implica la estructuración de una cultura que implica el entretrejimiento de todo un sistema coordinado y sinérgico que permita aunar esfuerzos institucionales, técnicos y humanos que garanticen el ejercicio de un emprendimiento positivo.

Desarrollo social y económico de Colombia: A nivel nacional se hace necesario el formular la pregunta sobre ¿si el desarrollo social y económico de Colombia se puede lograr con la explotación de los recursos naturales?, para responder a este planteamiento se hace necesario tener en cuenta el concepto de economía, el cual se define como una ciencia social, que busca generar beneficios a los individuos que la componen., es por ello que la economía trata con una faceta de los múltiples problemas del hombre y su vida en sociedad.

En este orden de ideas se puede mencionar que la economía trata de resolver el problema de cómo satisfacer las necesidades humanas con recursos escasos y susceptibles de usos alternativos. La finalidad de la actividad económica realizada por los seres humanos es la satisfacción de sus propias necesidades, lo cual se puede lograr gracias a la explotación de los recursos que estén al alcance.

¹⁶ MORENO Z. y Espíritu, O. (2010) Análisis de las características del emprendimiento y liderazgo en Asia y Latinoamérica. Revista Mexicana de Estudios sobre la Cuenca del Pacífico. 5p.

¹⁷ VESGA, Rafael (2013). Emprendimiento e innovación en Colombia. Universidad de los Andes. Recuperado de: <http://es.calameo.com/books/001336292a9a1a4921ef8> (28, Agosto, 2017).

Esto se encuentra relacionado con el principio de la escasez económica, el cual define a la economía como un concepto de recursos finitos en un mundo de infinitas necesidades y deseos. Un ejemplo es el Colombiano donde la economía, la asumen personas codiciosas, llenas de necesidades y deseos individuales de riqueza y no de bienestar común. En el marco del caso Colombiano la escasez se puede ver reflejada en la limitación que presenta la industria nacional por la producción de bienes y servicios. Lo anterior debido a las limitadas ayudas tecnológicas, que le permitan desarrollar una explotación acorde a sus posibilidades en recursos naturales.

Pese a las grandes capacidades productivas de países como Colombia, su estructura económica no permite potencializar las ventajas comparativas que tiene el país frente a otros de la región y del mundo. Esto debido a la falta de motivación que lleve a una producción efectiva e innovadora.

Estos aspectos que pueden exaltar las ventajas comparativas de Colombia requieren de mucha disciplina, que permitan mejorar la autorregulación del comportamiento, en aspectos tales como el levantarse temprano, ser puntuales, cumplir con la palabra empeñada, cumplir con sus labores de manera eficiente, ser responsable. Es una convicción que le permite a otras naciones lograr metas que llevan al éxito no solo en aspectos económicos, sino también en aspectos humanos, sociales, culturales, entre otros.

La noción de disciplina, no es más que una cualidad que vinculada con el comportamiento o la actitud de alguien, es el secreto del éxito, a falta de ella tarde o temprano puede perderse la oportunidad de la vida. Se puede ser muy inteligente, tener la imaginación, la ganas de aprender pero sin disciplina cualquier meta por sencilla que se vea se vuelve difícil de alcanzar. La disciplina no es más que un hábito, que bien utilizado permite el logro de muchas metas en todos los aspectos de la vida.

Con base a estos planteamientos Colombia puede aumentar la producción de un bien sin aumentar los insumos o recursos utilizados para producirlo, lo anterior se lograra gracias a la implementación de procesos que contribuyan a mejorar la cadena de producción, uno de los ejemplos para lograr la eficiencia y eficacia en la producción es la implementación de procesos sencillos y limpios, el cual vincula a la calidad en todos los procesos de producción.

Pese a sus debilidades que enfrenta Colombia, debido no solo a aspectos de limitados recursos tecnológicos, problemas sociales y culturales, se encuentra que

este país puede llegar a ser una gran fábrica de procesamiento de recursos, los cuales a fin de ser los mejores deberán brindar una imagen de seguridad, orden y trabajo.

Se dice que Colombia es un país en vía de desarrollo ya que no es fácil estructurar y adelantar un modelo de crecimiento que responda al desarrollo sostenible. Existen intereses que parecen estar encontrados. Apenas se están resolviendo las necesidades básicas, y claro, no se puede dejar de lado que el concepto de desarrollo sostenible no es sólo económico, sino que involucra variables sociales y ecológicas.

A criterio los principales factores que limitan el desarrollo de Colombia en el contexto internacional son la pobreza, la desigualdad, la corrupción, entre otros que se dinamizan en un círculo vicioso, que cada vez abre más su diámetro. Condiciones como la desigualdad de ingreso y concentración de la riqueza, la falta de educación, la deuda social, la intolerancia, el egoísmo, la violencia y el desplazamiento, entre otras, dificultan la creación de condiciones necesarias para romper este círculo.

De igual manera en Colombia, los recursos naturales no se encuentran debidamente valorados, por tanto se les da poca importancia en la toma de decisiones tanto públicas como privadas. La naturaleza provee en forma eficiente los recursos para la vida humana, pero si se abusa, su eficiencia disminuye, y es entonces cuando se hace mayor el costo de su explotación que lo que realmente está aportando. Estos y otros aspectos son los que debería solucionar Colombia para lograr ser una superpotencia económica.

En conclusión la problemática de Colombia se basa en las características de emprendimiento, responsabilidad y tesón que hacen de esta se limite frente al desarrollo económico y a la forma como esta debería generar riquezas, conforme a sus posibilidades y necesidades.

CONCLUSIONES

Las organizaciones objeto de estudio se encuentran ubicadas en el corregimiento de santa barbará municipio de pasto, su creación se origino en la necesidad de mejorar los ingresos de los asociados, ellas están conformadas por vecinos o amigos lo que conlleva a que haya buenas relaciones entre sus integrantes. Siendo un factor que contribuye en el día a día, frente a la producción y comercialización de los productos de esta zona rural de pasto.

Las organizaciones productivas en el corregimiento de santa bárbara se caracterizan en su actividad económica, por ser predominantemente pecuarias y en menor medida con la agricultura. La ganadería tiene gran auge en la región básicamente en el ganado lechero, del cual existen más de 20 hatos lecheros, que son proveedores de los mercados de pasto de ganado de carne y leche.

En el corregimiento las asociaciones han recibido capacitaciones como mejorar la calidad de leche, mejoramiento de praderas, pastos y follajes, ensilaje. Y prevenir algunas enfermedades del ganado por instituciones como: universidad de Nariño y sagan.

La vigencia de las organizaciones es indefinida y su actividad económica gira entorno a la producción transformación y comercialización de la leche, papa, cuyes y otras actividades agropecuarias menores.

Finalmente en el corregimiento, existe el suficiente potencial humano para lograr el desarrollo de la comunidad, este recurso a sido desaprovechado y al mismo tiempo manoseado por organismos públicos y privados que generaron la desconfianza dentro de la localidad, logrando con esto que exista una desunión entre sectores.

RECOMENDACIONES

Como recomendación institucional se espera que la academia siga fomentando este tipo de espacios de investigación que permitan el desarrollo de competencias profesionales, laborales y humanas para todos los integrantes del programa.

De igual manera se espera se recomienda el fortalecer los espacios académicos en temas de relevancia social, los cuales son de especial atención frente a la resolución de los conflictos en diferentes áreas de la vida social y comunitaria.

También se hace importante que la sociedad en general desarrolle un cambio cultural, que le permita dar una protección efectiva de la igualdad de los derechos de estas comunidades frente a su labor productiva y su situación laboral.

El Estado debe proteger los derechos de estas poblaciones, frente a la no discriminación, que le permita el acceder en igualdad de condiciones al ejercicio pleno de sus derechos subjetivos y colectivos en forma gradual.

Es prácticamente imposible pretender la igualdad absoluta y perfecta en todos los aspectos que involucra la calidad de vida, por ello los esfuerzos de las instancias gubernamentales y organismos privados deben estar enfocados a reducir la desigualdad existente.

Por lo tanto, el desarrollo económico y social debe construirse paulatinamente como un conjunto ordenado de relaciones complementarias que abarque todos los aspectos que atañen al mejoramiento de la calidad de vida. Inicialmente, se debe enfocar a la satisfacción de las necesidades básicas, para posteriormente centrarse en otros aspectos contemplados dentro de los respectivos planes de desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

CHIAVENATO, Idalberto. Introducción a la Teoría General de la Administración. 4ta. Edición. Mc Graw Hill 1995. P. 11/12

COLOMBIA. Constitución Política Colombiana de 1991. Artículos 333 y 334.

COLOMBIA. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Cifra del SIPOD de Acción Social a mayo de 2011.

DANE. Proyecciones Censo 2005.

GARZA. Treviño Juan Gerardo. Administración Contemporánea. 2da. Edición. Mc Graw Hill 1999. P.40.

GOYES, 2009.

MORENO Z. y Espíritu, O.) Análisis de las características del emprendimiento y liderazgo en Asia y Latinoamérica. Revista Mexicana de Estudios sobre la Cuenca del Pacífico. 2010.

OXFORD. U, 1948.

VESGA, Rafael. Emprendimiento e innovación en Colombia. Universidad de los Andes. 2013. Recuperado de: <http://es.calameo.com/books/001336292a9a1a4921ef8> (28, Agosto, 2017).

ANEXOS

Anexo A

Encuesta

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

PROPUESTA ESTRATÉGICA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE SANTA BÁRBARA DEL MUNICIPIO DE PASTO.

Favor maque con una X la respuesta de su elección

Organizaciones Productivas

1. ¿Cuál es la actividad económica de su organización?

Productora _____
Comercializadora _____
Productora y comercializadora _____
Otra ____ Cual? _____
¿Cuál es el producto? _____

2. ¿Se encuentra registrada ante cámara de comercio?

Si _____
No _____
Si su respuesta es negativa indique porque?

3. ¿Su organización es?

Unipersonal _____
Colectiva _____
Cooperativas _____
Comanditarias _____
Sociedad de responsabilidad limitada (Ltda) _____
Sociedad anónima (S.A.) _____
Sociedad por Acciones Simplificada _____

4. El personal con el que cuenta su organización es el calificado para el desarrollo de las actividades internas?

Si _____ No _____

Si su respuesta es negativa indique porque?

5. ¿Cómo son las relaciones laborales al interior de su organización?

Excelentes _____
Buenas _____
Regulares _____
Malas _____

6. ¿Cuántos trabajadores hay en su organización?

Entre 1 y 5 _____
Entre 6 y 10 _____
Entre 11 y 15 _____
Entre 16 y 20 _____
Más de 20 _____

7. ¿Tiene claridad sobre las funciones que usted debe realizar?

Si _____
No _____

Si su respuesta es negativa indique porque?

8. ¿De la filosofía empresarial de la organización. Qué aspectos conoce?
Marque con una X en la casilla correspondiente.

	Alto conocimiento (4)	Medio conocimiento (3)	Poco conocimiento (2)	Nulo conocimiento (1)
a) Misión				
b) Visión				
c) Metas				
d) Valores corporativos				
e) Objetivos				
f) Estrategias				
g) Políticas				
h) Reglamento interno				
i) Manual de funciones				

9. ¿Existe una clara estructura organizativa, que se evidencie bajo un organigrama formal?

Si _____

No _____

Si su respuesta es negativa indique porque?

10. ¿Son los cargos, significativos, estimulantes y bien remunerados?

Marque con una x el número donde considere adecuada su respuesta.

Totalmente en desacuerdo			Totalmente en acuerdo	
1	2	3	4	5

11. ¿Ha recibido programas de inducción para el desarrollo de sus actividades?

Si _____

No _____

Si su respuesta es negativa indique porque?

12. ¿Tiene usted jefe inmediato a quien responder sus actividades? Si _____
No _____ si su respuesta es sí, especifique el cargo y el nombre del jefe inmediato _____

13. ¿Ha recibido capacitación en los últimos 6 meses?

9. ¿En qué áreas ha recibido capacitación? **Múltiple Respuesta**

a.) Servicio al cliente _____

b.) Manejo en procesos y procedimientos _____

c.) Atención de reclamos _____

e.) Normas y estándares de calidad _____

f.) Emprendimiento _____

g.) Motivación _____

h.) Clima organizacional _____

i.) Otra cuál _____

14. ¿Se emplea estilo gerencial?

Si ____

No ____

Si su respuesta es positiva responda indique si es:

Marque con una X

Democrático (se tiene en cuenta la opinión de los colaboradores) ____

Autocrático (Al momento de tomar decisiones, usted es el único responsable) ____

15. ¿Qué tipo de contrato le ofrece la empresa? **Marque con una X**

- Contrato a término fijo ____
- Contrato a término indefinido ____
- Contrato por prestación de servicios ____
- Contrato de aprendizaje (enfocado a la formación de practicantes) ____
- Contrato Ocasional de Trabajo (no superior a 30 días y debe ser por una labor específica) ____

COMUNICACIÓN Y MOTIVACION

16. ¿Dentro de la organización el sistema de comunicaciones que se emplea es?

Marque con una X, Múltiple Respuesta

Memorando	
Oficios	
Cartas	
Llamadas de atención	

17. ¿De las siguientes declaraciones, cómo considera los incentivos o motivaciones que ofrece la empresa a sus colaboradores?

DECLARACIONES	TOTALMENTE EN DESACUERDO		TOTALMENTE DEACUERDO		
	1	2	3	4	5
a) la empresa les brinda a sus empleados atención especializada.	1	2	3	4	5
b) la empresa toma en cuenta los intereses de sus empleados.	1	2	3	4	5
c) la empresa compensa económicamente a sus colaboradores por cumplimiento de metas.	1	2	3	4	5
d) la empresa valora su rendimiento laboral.	1	2	3	4	5

18. ¿De las siguientes limitantes para desempeñar su cargo, cual considera usted la más relevante? Organice según el orden de importancia. Siendo 1 el menos importante y 5 el más importante

Tiempo _____
Herramientas tecnológicas _____
Material de Trabajo _____
Lugar y funciones de trabajo _____
Espacio físico _____

19. ¿Cuál es el tipo de remuneración en su trabajo?

Salario _____
Jornal _____
Subempleo _____
Estacionario (temporada) _____

20. ¿Cuál es su remuneración mensual?

Menos de 1 smmlv _____
Entre 1 y 2 smmlv _____
Entre 2 y 4 smmlv _____
Entre 5 y 7 smmlv _____
Más de 7 smmlv _____

21. ¿Cuenta con vinculación al SGSSS?

Si _____
No _____

Si su respuesta es positiva responda indique si es:

22. Indique su horario de trabajo
_____ Horas

23. ¿Cuál es el valor de ingresos por la actividad desarrollada?

\$ _____ Mes

24. ¿Cuál es el valor de egresos por la actividad desarrollada?

\$ _____ Mes

¡MUCHAS GRACIAS POR CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA ORGANIZACION!